

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
DE CIENCIAS EMPRESARIALES "

UCEM



Nombre del Alumno (a)

Alina Isabel Morales

Lisett Guido Calero

Tema: " LA NOTA ROJA Y SU RELACION CON EL MERCURIO "

INVESTIGACION DIRIGIDA

Profesor: *Dr. Alvaro Banchs*

Carrera: LIC. EN COMUNICACION SOCIAL

29 de Septiembre 2006

“UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

DE

CIENCIAS EMPRESARIALES”

U C E M

NOMBRE DEL ALUMNO(A) : ALINA ISABEL MORALES

LISETT GUIDO CALERO

TEMA : “ LA NOTA ROJA Y SU RELACIÓN CON EL MERCURIO”

**BIBLIOTECA
U C E M**

INVESTIGACIÓN DIRIGIDA

PROFESOR: DR. ALVARO BANCHS

CARRERA : LIC: EN COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA : 29 DE SEPTIEMBRE 2,006

No. Reg. 5364/06
Fecha ingreso 31-X-06

INDICE

	PAG No.
I. Introducción	1-2
II. Justificación	3-4
III. Tema General y específico	5
IV. Objetivos general y específicos	6-7
V. Problemática	8
VI. Marco Teórico	9
A). Antecedentes Hist.	9.1
a- conceptos generales de la Nota Roja	9.2
b- El código estilístico de la N.R	9.3
c. La Nota Roja cumple con un protocolo narrativo.	10
d- La función de la Nota Roja .	10.
B) La Nota Roja en los medios de comunicación .	11
a- la televisión	12
b- la radio	12
C) La relación entre la N.R y el Amarillismo	13
a- sensacionalismo	14
b- El Amarillismo	14
c- Característica del amarillismo	15
d- Origen del amarillismo en la prensa escrita	16
e- No hay distinción entre lo publico y privado.	17
f- El amarillismo ,sensacionalismo y origen	18
g- La nota roja un elemento de los periódicos amarillistas .	19
h- Los efectos más frecuentes en los medios de comunicación.	20
	21
	22
	23

D) – Lo Publico y lo Privado	24
E)- El Impacto Psicológico en la TV	25
E.1 Salud Mental	26
E.3 Transmitiendo Comportamiento.	27
E.4 Entrevista a Periodistas	28
F)-Características de los rasgos de la nota roja	29
G)- Mercado, nota roja y Autorregulación	30
	31
	32
	33
H)- El refuerzo de los prejuicios , las representaciones..	34
	35
	36
I)- Discurso de la nota roja	37
	38
J)- Manifestación del fenómeno de la nota roja en Nicaragua.	39
K) -Código de ética	40
	42
VII. Antecedentes históricos del MERCURIO	43
	44
	45
VIII – Relación de la fotografía con el pie de foto	46
	48
IX- Conclusiones	49
	50
X Recomendaciones .	51
	52
XI – Bibliografías	53
X II- Índice	54
XIII – anexos	55

I N T R O D U C C I Ó N

Para el presente trabajo sobre el TEMA : LA NOTA ROJA, tratando de particularizarlo un poco, hemos enfocado nuestra investigación, en el "EL MERCURIO. ya que actualmente, este semanario es el mejor representante de la Nota Roja escrita en Nicaragua, y por ser nuestro tema principal.

De él presentaremos datos relacionados con titulares y lenguaje utilizado, además fotografías afines con el estudio. Igualmente se aborda su composición técnica y la toma más utilizada en general, media y Closs-up, la mejor ubicación en las paginas, el despliegue en columnas, los colores e t c.

Se ha clasificado los temas por porcentajes de incidencia , así también por sectores o áreas geográficas .

Por lo tanto nos proponemos fundamentar nuestros argumentos con fotografías de los hechos noticiosos , entrevistas de opinión a periodistas conocidos , de casos de violencia intrafamiliar y en las calles, robos , lesiones y además nos pudimos dar cuenta del alto índice de violencia en nuestro país, por lo que algunos medios de comunicación escritos ,radio y TV le están sacando el mejor provecho, para obtener grandes beneficios .

De este modo llegan a todas las personas sin importar estatus social al que pertenezcan ya que hechos sangrientos se pueden dar hasta en las mejores familias, por ejemplo los accidentes de transito, estos hechos atañen a toda la sociedad.

Con nuestra investigación en el análisis, trataremos de dar resultados beneficiosos para todos los niveles de la sociedad, pero principalmente a las personas con menos recursos y/o educación ,

informándoles sobre los derechos que les corresponden y tratando de hacerles tomar conciencia sobre el incremento de la violencia que sufren nuestros ciudadanos . Por la razón de ignorancia sobre sus derechos en nuestros ciudadanos más humildes,

Se acusa a los medios de comunicación de propagar información violenta que fomenta la pérdida de valores en la sociedad , está claro que entre las funciones algunos periodistas se aprovechan de la apertura y sencillez de estas personas en el manejo de sus problemas , apropiándose y enfocando la noticia muy crudamente y a veces hasta irrespetando su intimidad.

En el caso de los profesionales de los medios de comunicación social, deseamos apelar a su ética y moral a un auto-análisis sobre la forma de trabajar con la nota roja y en conjunto con las personas implicadas en los sucesos, no perjudicando a terceros, ni menoscabando su dignidad, otorgándole a futuros profesionales un mejor ejemplo e inspiración .

Mercurio *

El público que lee, escucha o ve TV, últimamente ha observado un despliegue de competencia entre algunos de los noticieros detrás de un hecho noticioso, por un rating olvidando que lo más importante son las personas, y el derecho que tienen a su privacidad

La situación de factores en la Nota Roja demuestra que el lector lo satisface leer las noticias en este medio (Mercurio).

II. JUSTIFICACIÓN

Se acusa a los medios de comunicación de propagar información violenta que fomenta la pérdida de valores en la sociedad, está claro que entre las funciones principales de los medios es entretener, y lo que más atrae audiencia es la NOTA ROJA, también esta puede catalogarse como una de los que generan mayor entretenimiento por la curiosidad que la Nota Roja despierta.

En Nicaragua siempre se ha publicado la Nota Roja y este fenómeno ha surgido con los nuevos tabloides, que aparecieron en 1999-2000, estas nuevas publicaciones lo han hecho de una manera más grotesca y cruda, se ha observado que en la población pobre y de menos instrucción tiene mucha aceptación. Este estilo, ha estado presente en la publicación del semanario "El Mercurio".

La influencia de la Nota Roja en los otros medios, es parte de este estudio el cual ha demostrado, que cuando el lector estaba buscando una recompensa inmediata a sus emociones, sensaciones y sentimientos en este caso, se hace un asiduo lector del medio en el que encontró lo que buscaba.

La afluencia de lectores en la Nota Roja demuestra que al lector le satisface leer las noticias en este medio (Mercurio).

Esta investigación persigue demostrar que los críticos están en contra de los medios que publican los hechos con sensacionalismos , escandalosos e irresponsables , por que de esta forma no cumplen con el papel educativo de orientar con responsabilidad y respeto a las familias de las victimas , al contrario describen y publican las escenas más sangrientas sin que haya un poco de respeto a su dolor y la privacidad de estas personas .

TEMA GENERAL

Este trabajo es un aporte a la sociedad Nicaragüense , para reconocer que los medios de comunicación son fundamentales para el entretenimiento , la información y fomentar valores en nuestra sociedad , siempre y cuando se respeten los derechos de privacidad a los actores de estos sucesos .

TEMA ESPECIFICO

La relación que existe entre la fotografía y el pie de foto del semanario "El MERCURIO" . A partir del 1ro de Enero al 30 de Junio del 2.006 .

III

TEMA GENERAL

El tratamiento de la nota Roja en las paginas de sucesos del semanario
" EL MERCURIO "

TEMA ESPECIFICO

La relación que existe entre la fotografía y el pie de foto del semanario "EL
MERCURIO" . A partir del 1ro de Enero al 30 de Junio del 2,006 .

IV

OBJETIVO GENERAL :

ANALIZAR EL IMPACTO QUE PROVOCA LA NOTA ROJA EN LOS
DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, Y SUS CONSECUENCIAS .

OBJETIVOS ESPECIFICOS

ESTABLECER LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL TITULAR DEL
PERIÓDICO “ EL MERCURIO “ Y LA FOTOGRAFÍA (O PIE DE FOTO)

VI. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

V

AL ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA NOTA ROJA

A partir del siglo XIX, cuando surge la prensa de masas, los diarios tenían que destacar su información, de lo que se llamó "sucesos escandalosos" (de la primera plana, a lo menos tabloide de las páginas interiores). Los periódicos tenían que llamar la atención para poder venderse.

PROBLEMÁTICA

¿Cual aptitud deben asumir los dueños y profesionales de los medios de comunicación ante :

como un Estados Unidos a finales del siglo XIX, y que se llamó así por el nombre de un niño personaje de caricatura llamado "YELLOW KID" - que aparecía en los diarios de noticias escandalosas de NY.

1- La Aplicación de la ley No 57 y sus regulaciones. Especialmente, en lo que concierne a la NOTA ROJA.

El periódico "El Mercurio" se caracterizó a lo largo del siglo XX por su carácter público y su enfoque en los sucesos escandalosos, uno de los métodos es exaltar los acontecimientos o hechos de violencia, de sangre etc.

Los antecedentes más inmediatos en Nicaragua sobre la Nota Roja fue, que inició en 1980 en un diario tabloide llamado "SUCEOS" en el Nuevo Diario y los noticieros de la Radio Ya. "SUCEOS" se verá prolongado temáticamente a través de EL MERCURIO (combinado con esto casi explícito, con textos de desnudos, historias sexuales e t.c) y adquirirá en poco tiempo independencia, vida y personalidad propias.

VI

VI . MARCO TEÓRICO: CONCEPTUAL

A). ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA NOTA ROJA

A partir del siglo XIX , cuando surge la prensa de masas, los diarios tenían que clasificar su información , de la nota más “importante “ (sucesos escandalosos) de la primera plana , a lo menos trascendente de las paginas interiores . Los periódicos tienen que llamar la atención para poder venderse.

Historiadores del periodismo consideran que la nota roja , antes llamada “amarillismo “ se originó en Estados Unidos a finales del siglo XIX , y que se llamó así por el nombre de un popular personaje de caricatura llamado “YELLOW KID “ – que aparecía en los diarios de noticias escandalosas de WILLIAM RAMDOLPH HEARST , y además en aquella época , las paginas de los suplementos de los diarios que informaban sobre sucesos violentos y sangrientos , se imprimían en papel color amarillo .

El periodismo Norteamericano a lo largo del S. XIX trató de ampliar su publico mediante estímulos psicológicos capaces de atraer a los lectores , uno de los métodos es exaltar los acontecimientos o hechos de violencia , de sangre etc.

Los antecedentes más inmediatos en Nicaragua sobre la Nota Roja fue, que inició en 1980 en un diario tabloide llamado :“SUCESOS” en el Nuevo Diario y los noticieros de la Radio Ya, “SUCESOS” se verá prolongado temáticamente a través de EL MERCURIO (combinado con sexo casi explicito, con fotos de desnudos, historias sexuales e t c) y adquirirá en poco tiempo, independencia , vida y personalidad propias .

A.a CONCEPTO GENERAL : , la Nota Roja es el género informativo por el cual se da cuenta de eventos (o sus consecuencias)en los que se encuentra implícito de algún modo, lo exaltado ,lo extraordinario - que rompe el común de una sociedad determinada y, a veces también lo cotidiano .

Este género utiliza una expresión violenta y sangrienta de los acontecimientos sociales , la mujer es un personaje negativamente central .

El objeto de atención de las notas rojas mayormente son las personas de segunda categoría , bajo estrato social , los populares , los marginales que no se les respeta intimidad alguna y expuestos a un código cuyos elementos más identificables son los encabezados más importantes . Aunque por alguna razón en este país en los últimos años se han dado fenómenos de escándalos protagonizados por personajes importantes de la política .

A.b EL CÓDIGO ESTILÍSTICO EN LAS NARRACIONES DE LA NOTA ROJA

Todas las notas informativas son relatos sobre la acción de uno o varios actores sociales y, además cumplen una función del género es el intercambio entre un dador y un destinatario , lo cual representa un primer signo de lectura :

el narrador relata sucesos que el conoce , pero que el lector ignora ; tendría poco sentido que el autor de la nota se diera así mismo la información o que el pusiera en duda la veracidad de la misma .

Para que se puedan considerar acontecimientos sociales , ambas partes deben acordar tácitamente considerar hechos reales , los referentes a la narración .

Este interés mutuo de intercambiar contenidos sobre lo que ocurre y no sobre lo que existe o está , que cae en otros ámbitos de interacción más específicos , incluso más cerrados . Todo funciona , pues , en respuesta a las preguntas perennes ¿ Quién hizo y por qué ¿. Pero más bien describiendo o ahondando en que hace y cómo .

Las notas del género privilegian el nivel descriptivo , pero cuentan también con un segundo nivel: **El argumentativo** . Este ultimo se renueva constantemente a partir de la convención cómplice entre medios y audiencias.

A.c LA NOTA ROJA CUMPLE UN PROTOCOLO NARRATIVO :

Los relatos solo puede recibir su sentido del mundo que los utiliza . La información del género tiene que ser tributaria de una situación del relato , que es un conjunto de protocolos según los cuales es consumido : imágenes , grandes encabezados , calificativos e t c.

A.d LAS FUNCIONES DE LA NOTA ROJA :

En sus orígenes la nota Roja en la prensa surge para cumplir las expectativas de las clases sociales más bajas , que pagaban para verse representadas en los diarios.

Robos , asesinatos , tragedias, encarcelamientos , ejecuciones y también escándalos que pueden ser ; políticos , sexuales , económicos etc. Es importante centrar las acciones de la Nota Roja fundamentalmente en los protagonistas de las mismas, y no como actualmente se hace , ya que están centradas en los hechos , Importando poco o nada los individuos.

Ya que la mayoría de las ocasiones ,son personas de escasos recursos y marginadas por la misma sociedad , que no pueden defenderse , por que no tienen conocimiento de las leyes que lo amparan.

LA NOTA ROJA EN : LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

B.a. EN LA TELEVISIÓN (sucesos , Ma . José (4981) El género de la NOTA ROJA, toma parte de ese proceso de comunicación combinando en sus relatos motivaciones lingüísticas y sociológicas .

- Dicho género se hace cargo de los eventos que se apartan de la normalidad cotidiana por medio de la narración, describiendo y exaltando dichos eventos, con tomas de escenas que por si solas exponen los sucesos .

Actualmente este género ya no está tan restringido a las publicaciones especializadas o a las secciones creadas ex profeso en los medios genérico .

Su valor noticioso y su código narrativo presentan algunas modificaciones temporales en la década de los noventa esas variaciones pueden ser descritas y a partir de ellas inferir la relación entre los hechos sociales y la comunicación

Se desarrolla una fuerte campaña contra la Nota Roja , que transmiten algunos medios de comunicación social, mas aun de T V con resultados de consecuencias negativas , pues con el pretexto de que los periodistas de la Nota Roja interfieren en sus investigaciones , la policía les esta limitando el acceso a informaciones policial que son publicas por su propia naturaleza e interés social , inclusive algunos periodistas sospechan que esta campaña esta promovida por la misma policía .

para justificar las restricciones a la libertad de la información sobre asuntos policiales , debido a la molestia que causaron algunos medios que cubrieron de manera critica las denuncias del supuesto involucramiento de mandos intermedios de esa institución , con el narcotráfico en Mayo del 2,003 ,acerca del asesinato múltiple de policías en Bluesfields en Mayo del 2,004.

Sin embargo independientemente del aprovechamiento , que esta haciendo la policía en la campaña de la Nota Roja , lo que hay en realidad detrás de esta , a nuestro juicio es la preocupación es la sincera preocupación de muchas personas ,

por el desenfreno de este tipo de información de mal gusto , que no contribuye al progreso y a la educación cultural de la población , lo que es responsabilidad de todos los medios de comunicación social . mas bien algunos de estos medios profundiza los anti-valores que se han arraigado en la sociedad Nicaragüense .

En realidad , la información que enfatiza morbosa mente los aspectos sangrientos de los sucesos (o sea la Nota Roja) – . No es propio de medios que cumplen su deber de informar con respeto a la Ética profesional , y con respeto al buen gusto .

En el siglo XIX a la nota roja se le llamaba “Amarillismo” , pero en la actualidad este tipo de información pasó de amarillo a rojo.

B.b EN LA RADIO : La Nota roja , se mantendrá combinada con la música popular y mensajería de servicios sociales que la brindarán un toque de inmediatez e instantaneidad, pero también de alarma y sensacionalismo . (por Freddy Quezada periodista).

C. RELACIÓN ENTRE NOTA ROJA Y AMARILLISMO:

Los dos están relacionados con las personas y su vida privada ,accidentes ,magia ,crímenes ,y sexo de tal forma que confirman al público su forma de ser o de pensar .- citado por Loaysiga , G . Nos dice :“ Lo que llamamos como amarillismo es la exacerbación de sentimientos inherentes al ser humano, y la NOTA ROJA es un elemento del amarillismo , o sea que esta, despierta sentimientos que son parte de la naturaleza humana; como el MORBO y el interés por la SEXUALIDAD .

También por el énfasis que se le pone ahora al derramamiento de sangre como consecuencia de hechos criminales o accidentales . EL Mexicano JOSE LUIS ORNELLAS definen la nota roja como “ Un género informativo por el cual se da cuenta de eventos . (Schuhl, R . 1984:66)

Actualmente, se desarrolla una fuerte campaña contra la Nota Roja , que transmiten algunos medios de comunicación social, mas aun de T V con resultados de consecuencias negativas , pues con el pretexto de que los periodistas de la Nota Roja interfieren en sus investigaciones , la policía les esta limitando el acceso a informaciones policial que son publicas por su propia naturaleza e interés social , inclusive algunos periodistas sospechan que esta campaña esta promovida por la misma policía . para justificar las restricciones a la libertad de la información sobre asuntos policiales , debido a la molestia que causaron algunos medios que cubrieron de manera critica las denuncias del supuesto involucramiento de mandos intermedios de esa institución con el narcotráfico en Mayo del 2,003 , y acerca del asesinato múltiple de policías en Bluesfields en Mayo del 2,004.

Sin embargo independientemente del aprovechamiento , que esta haciendo la policia en la campaña de la Nota Roja , lo que hay en realidad detras de esta , a nuestro juicio es la preocupacion es la sincera preocupacion de muchas personas ,

El aspecto humano aparece con especial fuerza en la mayoria de los casos , por el desenfreno de este tipo de informacion de mal gusto , que no contribuye al progreso y a la educacion cultural de la poblacion , lo que es responsabilidad de todos los medios de comunicacion social . mas bien algunos de estos medios profundiza los anti-valores que se han arraigado en la sociedad Nicaraguense .

En realidad , la informacion que enfatiza morbosa mente los aspectos sangrientos de los sucesos (o sea la Nota Roja) – . No es propio de medios que cumplen su deber de informar con respeto a la Etica profesional , y con respeto al buen gusto .

En el siglo XIX a la nota roja se le llamaba "Amarillismo" , pero en la actualidad este tipo de informacion paso de amarillo a rojo.

C.a El Sensacionalismo o La Nota Roja :

El periodismo Norteamericano trato a lo largo del siglo XIX de ampliar su publico mediante estímulos psicologicos capaces de atraer al publico uno de los metodos es exaltar la sangre y exagerar los hechos por medio de las descripciones a traves de noticias sobre crímenes pasionales y por otro lado se da realce a los acontecimientos y revelaciones sobre la vida intima de las personas . (Suazo ,K y Diaz, E (2004 :18) exponen que un diario sensacionalista se caracteriza por buscar las expresiones mas rotundas mas grandilocuentes y mas exageradas .

El sensacionalismo se conoce como NOTA ROJA . A partir del sensacionalismo surge el amarillismo que se extienden a todo tipo de noticias .

.C.b El Amarillismo en los medios de comunicación :

El aspecto humano aparece con especial realce en la mayoría de los casos , exagerando la participación del individuo en el acontecer general. Se define en detalles la vida de las personas .

En el tratamiento de las noticias de carácter social , se limitan a presentar un conjunto de novedades noticiosas que al día siguiente o a mas tardar una semana , serán anticuadas por estar en forma anecdótica .

Los titulares son por si mismo editorializantes . En el caso de hechos relacionados con la violencia intrafamiliar o delitos sexuales (violaciones) generalmente no se incluye ningún mensaje de reprobación ,

C.d Origen del amarillismo en la prensa escrita :

pues priva el interés de presentar la noticia por su sensacionalismo como una entretenida y minucia anécdota .

Para el experto en comunicación Lic. Alfonso Malespín, catedrático de la facultad de ciencias de la comunicación , citado por Garay , H (1999:25) que el periodista antes de abordar este tipo de noticia , debe tener claro que existe una moral mojigata en el país alrededor de este problema lo que dificulta que tanto la población como ellos mismos le den la trascendencia pertinente que amerita la problemática .

El periodista tiene la obligación de informar pero el problema radica en como informar. Hace falta conciencia de parte del periodista para entender que se debe respetar la dignidad , derecho y autoestima de las personas .

C.c Características del Amarillismo :

Según Ruiz ,B/*renda (1996:46) la mayoría de los medios que incurren en el amarillismo se caracterizan por :

- 1- Descripción de los hechos detalladamente , publicando fotos que llaman la atención para elevar las ventas .
- 2- La utilización de un termino jocoso que le restan seriedad a los hechos sucedidos y lo hacen parecer menos grave de lo que realmente fue .
- 3- El uso de términos que sugieren que las victimas fue al menos responsable o culpable de lo sucedido y a veces poniendo en duda las declaraciones de los testigos o de los afectados .
- 4- Los medios no hacen un análisis de las consecuencias de los actos de violencia para las victimas .

C.d Origen del amarillismo en la prensa escrita :

Un estudioso de la materia lo explica de la siguiente manera , el amarillismo aparece a finales del siglo XIX con el nacimiento de lo que se conoce como Amarillismo Sensacionalismo ,

Los relatos se relacionan con las personas y su vida privada , accidentes en NEW YORK en el año 1896 cuando el diario NEW CORK World propiedad del empresario Húngaro Joseph Pulitzer , decide publicar una viñeta que describiría gráficamente la vida cotidiana de un populoso barrio neoyorquino , en donde el personaje central era un niño de aspecto siameses y vestido siempre con un largo camisón que le dejaba solamente cubierto el rostro . manos y pies.

La editorial del New york World ensayo sobre el camisón del niño dándole un intenso color amarillo . Mas tarde esto daría pie al operativo de prensa amarilla , atribuido a los periódicos de carácter sensacionalista(Gubert ,1970:21) citado por Loasiga G (199:21) con un tono picaresco abordaban temas como ,

delincuencia , crímenes pasionales y la violencia , que empezaron a ser atractivos para un publico que antes no compraba los periódicos .

Antes de esta información del periodismo debido al tipo de tema que abordaban los diarios , las personas que leían pertenecían a estratos más elevados de la sociedad ya que el nivel de analfabetismo era alto.

Otros estudios dice : “ **lo que llamamos amarillismo es: la exacerbación de sentimiento inherentes al ser humano** “(Schuhl, 1984 :66) citado por Loaisiga ,G (1999: 30) . El autor señala que la prensa amarilla no hace mas que despertar sentimientos que son parte de la naturaleza humana ; como el Morbo o el interés por la sexualidad.

En sus orígenes , la prensa amarilla surge para cumplir las expectativas de las clases sociales mas bajas que pagaban por verse representadas en los diarios

C.e El Amarillismo, sensacionalismo y sus ejes :

Los relatos se relacionan con las personas y su vida privada , accidentes ,crímenes, sexo. magia de tal forma que confirman al publico su forma de ser o de pensar .

De esta manera , en el universo sensacionalista intervienen diversos ingredientes que alejan al lector de la realidad concreta y suscrita a mundos cerrados .

. La noticia de carácter sexual , por ejemplo crea un universo regido por sus propias leyes y aparentan no tener que ver con la política o la vida cotidiana de los individuos . Zúñiga, A. y Bendaña , D (1991:15) , afirma que el sensacionalismo es la ley de bronce en la cultura masiva de la sociedad moderna .

Es una ley que ha dejado de concertarse en forma trivial y vulgar en la prensa amarilla para integrarse simultáneamente en todos de la cultura masiva que imponen a diario la burguesía y el imperialismo .

C. f NO HAY DISTINCIÓN ENTRE LO PUBLICO Y PRIVADO :Formando un problema al crear un Universo donde intervienen ingredientes que pueden alejar al lector de la realidad concreta y suscrita a mundos cerrados .

El problema es que sucesos de ese tipo no son alegres, no te relajan, si no que pueden ser de mucha tensión, creando una visión pesimista de las personas y las calles, pero en el peor de los casos , se llega a la insensibilidad

La mayor causal de delitos son lesiones y golpes , que ocurre con mayor frecuencia y se reafirma que los pobres son los causantes del mal .

Así pues ,se comprueba que quienes se encuentran en la sección de policía son las clases más bajas . Un elemento importante es que casi la mitad de las notas no se consigne el rol de los actores , pues no sucede lo mismo con las noticias .

Los periódicos amarillistas , en un afán de causarles sensación a sus receptores utilizan la crónica Roja como una expresión violenta y sangrienta de los acontecimientos sociales mediante los crímenes pasionales , las violaciones , el mal trato a otros. Es precisamente en la crónica roja donde la mujer es una protagonista privilegiada .

A través del lenguaje , los medios de comunicación reproducen la discriminación y reflejan el papel de las mujeres en la sociedad como objeto sexual.

Esto esto se observa fundamentalmente en la CRÓNICA ROJA , en la cual denigran socialmente a casi todas las personas que en ellas aparecen . Muchas mujeres , niños y niñas se ven incluido sistemáticamente en este tipo de justicia . El delito sexual nunca dejara de ser motivo para levantar las ventas de algún periódico o revista. En las paginas de los periódicos amarillistas o sensacionalistas se expone el sub-mundo social del delito donde la figura de la mujer ocupa un lugar negativamente central .

C.g La nota roja un elemento de los periódicos amarillistas :

Esta utiliza una expresión violenta y sangrienta de los acontecimientos sociales para atraer la atención de los lectores .

El objeto de atención de las notas rojas son las personas de segunda categoría , bajo estrato social , los populares , los marginales .

. Estos representan al descubierto con toda su mezquindad y bajeza y no se les respeta intimidad alguna , por el hecho de ser marginados , no pueden defenderse , ni tienen conocimiento de las leyes que los ampara .

La ética periodística queda absolutamente supeditada a los intereses del medio que en primer instancia , es una empresa que debe ser rentable .

C.h Los efectos más nocivos de los medios de comunicación : Por La información es concebida y manejada como un negocio competitivo . En el afán desmesurado por tener la primicia informativa: por publicar , la nota más escandalosa , se atropella la privacidad de muchas personas , sin tomar en consideración las posibles repercusiones que pueden causar , ya que son personas con nombres concretos , apellidos , dignidad , con derechos y con su propia auto estima .

Quizás lo más importante y sorprendente de esta situación es que pueden ser personas del mismo grupo social , que compran y leen diarios , los posibles protagonistas de los hechos , que a nivel masivo pueden constituir una especie de diversión cuando se concreta personas .

El tipo de discurso informativo que presenta la información de forma sensacionalista puede causar efecto psicológico que se representa tanto a nivel individual como colectivo y en diferentes grupos de población .

Se define el sensacionalismo como el acatamiento , la obediencia a lo inmediato, es el hecho que provoca sensación en el momento .

El hecho noticioso equivale a lo insólito , a aquello que va en contra de la naturaleza , fuera de toda normalidad ; el hecho tiene carácter transitorio de todo objeto de consumo Loasiga (1999;20) lo explica en los siguientes términos : **La mercantilización de la sexualidad , el machismo y el sensacionalismo en los medios de comunicación son fenómenos que en Nicaragua se atribuyen a la reproducción que hace la sociedad Nicaragüense del sistema de dominación y explotación a que estado sometido por siglos .**

La observación más superficial indica que los medios de comunicación descubren a menudo la violencia y la han convertido en espectáculo

C.h Los efectos más frecuentes en los medios de comunicación : Por Garcia , Sarah (1998:95-100) propone que los efectos más frecuentes en los medios de comunicación masivos son :

1-La persuasión : esta se presenta cuando el sujeto asimila el contenido de los mensajes a los que se expone y termina aceptándolos. Este efecto ocurre básicamente en la esfera cognitiva , y se refleja en conocimientos , creencias u opiniones manifiestas .

2- Catarsis : Este efecto ocurre en el área emocional , de manera que aquellos programas de alto contenido emocional , cualquiera que sea el tipo de emociones que se destaquen , puede generar en el sujeto que lo observa un efecto de descarga emocional . Esta teoría opera en los individuos cumpliendo una función social , la cual consiste en satisfacer de alguna manera y canalizar así tales instintos violentos y no perturben la buena marcha social .

3- Efecto narcotizante : Este efecto consiste en la tendencia atribuida a los medios de comunicación crean una ilusión de participación y contacto con la realidad inmediata , proporcionando a los individuos un voluminoso caudal de información .

No hay distinción entre lo público y lo privado ;Formando un problema al crear un Universo donde intervienen ingredientes que pueden alejar al lector de la realidad concreta y suscrita a mundos cerrados .

El problema es que sucesos de ese tipo no son alegres, no te relajan, si no que pueden ser de mucha tensión, creando una visión pesimista de las personas y las calles, pero en el peor de los casos , se llega a la insensibilidad.

La mayor causal de delitos son lesiones y golpes , que ocurre con mayor frecuencia y se reafirma que los pobres son los causantes del mal .

Así pues ,se comprueba que quienes se encuentran en la sección de policía son las clases más bajas . Un elemento importante es que casi la mitad de las notas no se consigne el rol de los actores , pues no sucede lo mismo con

Es importante centrar las acciones de la Nota Roja fundamentalmente en los protagonistas de las mismas, y no como actualmente se hace , ya que están centradas en los hechos , Importando poco o nada los individuos.

Ya que la mayoría de las ocasiones ,son personas de escasos recursos y marginadas por la misma sociedad , que no pueden defenderse , por que no tienen conocimiento de las leyes que lo amparan.

se comprueba que quienes se encuentran en la sección de policía son las clases más bajas .

Un elemento importante es que casi la mitad de las notas no se consigne el rol de los actores , pues no sucede lo mismo con las noticias de la sección Principal , cultural o de espectáculos , en donde se detalla si la persona es empresario , funcionario o si representa alguna organización .

Se desarrolla actualmente una fuerte campaña contra la Nota Roja , que transmiten algunos medios de comunicación social , más que todo televisivos con resultados con consecuencias negativas , pues con el pretexto de que los periodistas del la Nota Roja interfieren en sus investigaciones , la policía les está limitando el acceso a informaciones policiales que son publicas por su propia naturaleza e interés social , inclusive algunos periodistas sospechan que esta campaña esta promovida por la misma policía ,

Así pues ,se comprueba que quienes se encuentran en la sección de policía son las clases más bajas . Un elemento importante es que casi la mitad de las notas no se consigne el rol de los actores , pues no sucede lo mismo con

Es importante centrar las acciones de la Nota Roja fundamentalmente en los protagonistas de las mismas, y no como actualmente se hace , ya que están centradas en los hechos , Importando poco o nada los individuos.

Ya que la mayoría de las ocasiones ,son personas de escasos recursos y marginadas por la misma sociedad , que no pueden defenderse , por que no tienen conocimiento de las leyes que lo amparan.

se comprueba que quienes se encuentran en la sección de policía son las clases más bajas .

Un elemento importante es que casi la mitad de las notas no se consigne el rol de los actores , pues no sucede lo mismo con las noticias de la sección Principal , cultural o de espectáculos , en donde se detalla si la persona es empresario , funcionario o si representa alguna organización .

Se desarrolla actualmente una fuerte campaña contra la Nota Roja , que transmiten algunos medios de comunicación social , más que todo televisivos con resultados con consecuencias negativas , pues con el pretexto de que los periodistas del la Nota Roja interfieren en sus investigaciones , la policía les está limitando el acceso a informaciones policiales que son publicas por su propia naturaleza e interés social , inclusive algunos periodistas sospechan que esta campaña esta promovida por la misma policía ,

para justificar las restricciones a la libertad a las informaciones sobre asuntos policiales , debido a la molestia que les causaron algunos medios que cubrieron de manera crítica las denuncias por el supuesto involucramiento de mandos intermedios de esa institución , con el narcotráfico en Mayo del 2003 y acerca del asesinato múltiple de Policías en Bluefields en Mayo del 2,004 .

Sin embargo , independientemente del aprovechamiento que está haciendo la policía de la campaña de la Nota Roja , lo que hay en realidad detrás de esta , a nuestro juicio es la sincera preocupación de muchas personas , por el desenfreno de este tipo de información de mal gusto , que no contribuye al progreso y a la educación cultural de la población , lo que es responsabilidad de los medios , y no lo realiza más bien profundiza los anti-valores que se han arraigado en la sociedad Nicaragüense .

En realidad , la información que enfatiza morbosamente los aspectos sangrientos de los sucesos --o sea la Nota Roja --, no es propia de medios que cumplen su deber de informar con respeto a la Ética profesional y con respeto al buen gusto .En el siglo XIX a la nota roja se le llamaba " amarillismo" .Pero en la actualidad ese tipo de información pasó de amarillo a rojo .

D E LO PUBLICO Y LO PRIVADO

La nota roja : ubica sus relatos en el momento cuando estallan las pasiones , pero también las guerras , cuando explota la locura , y también un carro-bomba ; aparece en :

una trágica riña familiar , pero también en una trifulca de una manifestación callejera ; en un arranque de lujuria , o en el multimillonario tráfico de drogas.

Escudriñar aquellos aspectos de la vida privada de los seres que protagonizan hechos de escándalo puede restar valor informativo para la colectividad , pero no rebasa los sistemas protocolarios a

que debe rendir tributo el género , pues se haya dentro de los límites convenidos con las audiencias .

A sí se trate de un bombardeo , o de los maltratos de un padrastro a un bebé que lloraba mucho , el lector recibirá en los relatos un recuento pormenorizado de cuanta sangre corrió y por qué .

E “IMPACTOS PSICOLÓGICOS”: EN LA T V “

E.a Impactos Positivos :_(Lic. en Psicología de la Universidad Centroamericana Gustavo Norori.)

Agrega que la solución no está en eliminar la NOTA ROJA pues es parte de la realidad social, mas bien hay que hacer una debida explotación de imágenes de dolor y muerte . No se trata de ir al pleito por la audiencia , diciendo simplemente que eso es lo que a la gente le gusta .Los medios con las personas tras ellos , deben mantener la responsabilidad periodística y auto regularse para no caer en la falta de ética profesional

E.b Impactos Negativos:

Por su parte MONICA ZALAQUETTE , Directora del centro de prevención contra la violencia , menciona que la televisión legitima acciones ,

y lo reiterativo de las ediciones de la nota roja está causando mucho daño a la niñez y la juventud . Por esto se apela a que los dueños de estos noticieros renuncien a sus ganancias , para que la sociedad salga ganando bajo la lupa .

La polémica sobre la nota roja y los efectos en la sociedad se ha incrementado en el ultimo año con el surgimiento de más noticieros con este perfil en las pantallas Nicaragüenses , considerados por especialistas, como dañinos para la salud mental.

Teniendo en cuenta que diversas fuentes indican que en Nicaragua el medio de comunicación de mayor preferencia en menores de edades es LA TELEVISIÓN

E.c SALUD MENTAL : la televisión se ha vuelto un aparato transmisor no solo de imágenes si no también de comportamientos y aptitudes que absorben en especial niños y adolescentes, quienes con ayuda de mensajes reiterativos, gravan todo en sus mentes .

La Salud Mental (Concepto) se refiere fundamentalmente al derecho de vivir en equilibrio Psico-emocional que no acarree más sufrimiento del necesario.

La polémica sobre la nota roja y los efectos en la sociedad se ha incrementado en el ultimo año con el surgimiento de más noticieros con este perfil en las pantallas Nicaragüenses , considerados por especialistas, como dañinos para la salud mental.

E.d SOBRE LA NIÑEZ EN LA NOTA ROJA :

El centro Nicaragüense de Derechos humanos , con el apoyo de SAVE THE CHILDREN NORUEGA ,realizó el estudio “periodistas hablan :violencia mediática contra la niñez” estos llegaron a la conclusión de que deben crearse mecanismos mucho más efectivos como protección a la niñez en conjunto todas las fuerzas del país ; este se llevó a cabo entre el 25 de abril al 22 de Mayo sobre ediciones del noticieros 22-22. Noticiero Independiente y Acción 10

E.f TRANSMITIENDO COMPORTAMIENTOS

La licenciada LEDIA GUTIERREZ, psicóloga de la clínica Mente Sana, señala que el principal conductor de la Nota Roja es el televisor, por las características visuales y sonoras que impactan al espectador.

Dice que antes de la responsabilidad de los noticieros, el adulto es el primer responsable de sus hijos, por eso es necesario impedir que los y las menores miren constantemente este tipo de programas. Acompañado por una breve charla del por qué no son imágenes adecuadas.

Por otra parte debemos rechazar todo lo que consideremos inapropiado para la paz y tranquilidad del hogar.

E.g ENTREVISTAS A PERIODISTAS:

En el marco de las entrevistas a profesionales muy conocidos de la comunicación, de los diferentes programas y canales de Televisión Nacional, encontramos las opiniones y conceptos personales de cada uno, como respuesta a la pregunta de ¿Cuál es su opinión sobre el impacto de la Nota Roja en nuestro país.?

1- "KAREN ERAZO

El análisis en este momento señala que el aumento en la nota roja tratada con morbo y violencia parece responder a los cuantiosos beneficios y de reiting (niveles de audiencia). Agregando que la niñez y la adolescencia también están siendo proyectadas desde la mendicidad, y no desde una visión de responsabilidad compartida y de desarrollo humano.

Los resultados muestran que en el 80% de los casos, una misma noticia se repite hasta 5 veces en el día, siendo estas las más impactantes. En las noticias que involucran a la niñez. En el 15% se revela la identidad del menor de edad. Además, en el 63% de las informaciones donde hay un acercamiento de la cámara, se muestra lo más crudo: el charco de sangre, la herida o el cadáver.

2-SUYEN CORTEZ: reportera y presentadora del Noticiero Independiente, nos expresa que las informaciones presentadas solo reflejan lo difícil y compleja situación social que vivimos, alertando a la población sobre la delincuencia y los puntos de mayor peligro.

La periodista nos aseguró que, en comparación a 10 años atrás, ahora hay más cuidado sobre las imágenes, reduciendo la carga de impacto por la crudeza de los sucesos, sin que se reduzca su audiencia. "Eso significa que la gente no nos mira por la sangre si no que se identifica con nuestro trabajo.

La población aquí tiene a la disposición las cámaras para hacer sus denuncias, o para que se le propicie servicios sociales a quien lo necesite. Por eso nos prefieren, la población encuentra en este canal y su noticiero un sitio donde se les escuche y sean los protagonistas"

Aunque CORTEZ considera que por la lucha del rating la competencia está alterando el equilibrio de la nota roja con la crudeza de los sucesos.

3 -LUCIA PINEDA UBAU: presentadora del noticiero 22-22, asegura que por el contrario —en su caso—hay un afán de evitar la violación a los derechos individuales de las personas implicadas.

F - Características de los rasgos en el caso de la nota roja :
(AUTOR : HEIDI VELASQUEZ) , Estudiante Filología Y Comunicación
UNAM

Mi monografía para graduarme en la carrera de Derecho propiamente tiene que ver con la NOTA ROJA . Es un análisis sobre los derechos civiles , tanto de las personas como del periodista al transmitir una información “ dijo la licenciada Pineda .

Ahí ella desmenuza los noticieros y señala las debilidades en la Nota Roja , hay muchos estudios que nos atacan , pero ninguno fundamenta donde y cual es el verdadero problema para proponer soluciones “

3- En el caso de la Televisión hacen las cosas en una forma muy
4-JULIO GUERRERO: especialista en Comunicación Social de la facultad de ciencias de la comunicación de la Universidad Centroamericana, expresa, que el auge de la nota roja no es algo local , si no Internacional .

Más que orientar o educar lo que lanzan es entretenimiento . Un espectáculo donde el espectador sea capaz de sentir y vivir la tragedia de otro en la comodidad de su hogar .
CONFIDENCIAL * Lic: Carlos Fernando Chamorro

El problema es que sucesos de ese tipo no son alegres, no te relajan, si no que pueden causar mucha tensión, creando una visión pesimista de las personas y las calles, pero en el peor de los casos , se llega a la insensibilidades.

La polémica no es nueva y surgió desde los inicios del diario moderno . En su forma más elemental , repiñtea el viejo dilema sobre el carácter híbrido de la prensa : por una parte , es una empresa privada que busca la rentabilidad económica y por la otra tiene una responsabilidad social.

F - Características de los rasgos en el caso de la nota roja :
(AUTOR . HEIDI VELASQUEZ) . Estudiante Filología Y Comunicación
UNAM

1- La Nota Roja escrita se publican los hechos con fotos para llamar más la atención y elevar las ventas .

2- Usan términos que sugieren que las víctimas tuvieron responsabilidad en lo sucedido , poniendo en duda las declaraciones de los afectados .

3- En el caso de la Televisión hacen las tomas en una forma muy desnuda y descarnadas que la mayoría de los casos hieren la sensibilidad de los Televidentes y las víctimas o los familiares de estas .

G. MERCADO , NOTA ROJA Y AUTO -REGULACIÓN :

G.a (Del Semanario CONFIDENCIAL " Lic: Carlos Fernando Chamorro)

La invasión de la nota roja en las imágenes televisivas, ha desatado un debate saludable sobre sus causas y consecuencias .

La polémica no es nueva y surgió desde los inicios del diarismo moderno . En su forma más elemental , replantea el viejo dilema sobre el carácter híbrido de la prensa : por una parte , es una empresa privada que busca la rentabilidad económica , y por la otra tiene una responsabilidad social.

En el caso de la NOTA ROJA , hay argumentos a favor y en contra para justificarla o denigrarla , pero al final todo se reduce a una cuestión de mercado

Sus promotores no lo ocultan . Parten de la premisa de que existe una demanda para esta clase de periodismo , y que si ellos no lo hacen , la competencia llenaría el vacío .

Hay algo de verdad en este alegato , pues en todo el mundo , desde Inglaterra , pasando por Rusia , Estados Unidos y América Latina , existe un mercado inagotable para esta clase de productos .

Pero también es cierto que en todos esos países , incluido el nuestro, hay otra demanda aún mayor para ejercer un periodismo útil , de servicio , que contribuya a construir mejores ciudadanos .

El canal 8 empezó hace 2 años con esta estridencia , siguiendo una pauta que marcó Radio Ya desde inicio de los 90' . En la Prensa escrita , El Mercurio y Sucesos de Nicaragua hicieron lo suyo. Lo nuevo ahora es que hay 3 canales de TV compitiendo simultáneamente por la nota roja , en las franjas de mayor audiencia de noticias.

No hay nada de malo en la búsqueda del mercado. Igual que los partidos políticos buscando el poder . Los medios luchan sin cuartel para captar lectores , televidentes y oyentes .

Un medio privado no podría sobrevivir sin mercado , y en la TV un mayor raiting de audiencia , aumenta la competitividad para vender publicidad . Lo que debería debatirse , entonces, no es la cuestión del mercado , si no cuáles son los medios profesionales y éticos para alcanzar ese objetivo .

G.b La nota roja es la vía más rápida , un atajo para capturar mercado.

La nota roja está libre de riesgos : sus principales sujetos y destinatarios carecen de poder individual o colectivo ante los medios.

Así se impone una fórmula que combina muchísimo : violencia gráfica , sexo, situaciones extremas , riñas vecinales , asesinatos ,superchería , hechos raros” e t c . Siempre apuntando a la menos cultura ciudadana .

“El problema se agrava con la competencia desenfrenada entre algunos de los medios de comunicación , que coloca las estrategias gerenciales por encima de los criterios periodísticos . Y cuando se borran los límites y las normas profesionales que rigen el periodismo , explota el problema ético y el irrespeto a los derechos humanos , sobre todo de las personas más humildes que protagonizan la nota roja” .

Existe una gran diferencia entre los grandes escritores que han rendido homenaje a la crónica roja , que narran con elocuencia las historias de la vida cotidiana , que sirven como fuente de inspiración para sus cuentos y novelas .

Pero lo que se esta imponiendo actualmente en algunos canales de nuestra televisión , es un culto a la imagen de la violencia – vemos en primer plano : heridas sangrantes , cadáveres , ahorcados , órganos mutilados – en el que la habilidad narrativa del periodista es reemplazada por su destreza para descifrar

las frecuencias de la radio policial y llegar primero a la escena del crimen . En esta vorágine de sucesos violentos ,

el drama social aparece descontextualizado y con frecuencia se atropella a las víctimas, al idioma y a la comunidad.

Cuanto durará el ciclo de la NOTA ROJA televisiva, depende en gran medida de la interacción del público con los medios.

Gracias a la vigorosa acción ciudadana y ante la amenaza de los diputados de regular a los medios, se ha puesto sobre el tapete el tema de la AUTORREGULACIÓN.

Ahora un programa que se transmite a las doce del día, advierte antes y después de cada edición que sus imágenes son muy fuertes y que el lenguaje podrían no ser aptas para menores. Este es un primer paso, pero insuficiente, para avanzar con firmeza en la autorregulación.

Los noticieros deberían exponer públicamente sus estándares éticos y profesionales, empezando con las reglas sobre el tratamiento de la violencia y el respeto a la dignidad de las personas.

Deberá ser una decisión individual de cada medio, como también lo serán sus ganancias, y aunque el resultado sea un noticiero menos sensacionalista

Un periodismo responsable podría contribuir muchísimo a prevenir y sancionar la violencia cotidiana y a movilizar a la comunidad para gestionar la solución de los graves problema de su entorno, no importa si los demás carecen de escrúpulos y se resisten a aplicar normas éticas en cada trabajo que realizan. Alguien tiene que comenzar a dar el buen ejemplo.

el drama social aparece descontextualizado y con frecuencia se atropella a las víctimas , al idioma y a la comunidad .

Cuanto durará el ciclo de la NOTA ROJA televisiva , depende en gran medida De la interacción del público con los medios .

Gracias a la vigorosa acción ciudadana y ante la amenaza de los diputados de regular a los medios , se ha puesto sobre el tapete el tema de la AUTORREGULACIÓN .

Ahora un programa que se transmite a las doce del día , advierte antes y después de cada edición que sus imágenes son muy fuertes y que el lenguaje podrían no ser aptas para menores . Este es un primer paso , pero insuficiente, para avanzar con firmeza en la autorregulación .

Los noticieros deberían exponer públicamente sus estándares éticos y profesionales , empezando con las reglas sobre el tratamiento de la violencia y el respeto a la dignidad de las personas .

Deberá ser una decisión individual de cada medio, como también lo serán sus ganancias , y aunque el resultado sea un noticiero menos sensacionalista

Un periodismo responsable podría contribuir muchísimo a prevenir y sancionar la violencia cotidiana y a movilizar a la comunidad para gestionar la solución de los graves problema de su entorno , no importa si los demás carecen de escrúpulos y se resisten a aplicar normas éticas en cada trabajo que realizan . Alguien tiene que comenzar a dar el buen ejemplo .

Otra de las razones para la autorregulación es POLITICA . Con el auge de la nota roja televisiva , algunos de nuestros medios están enviando un mensaje equivocado a la sociedad .

En un momento en que se encuentran bajo asedio de la clase política – la intención de reformar el artículo 68 de la CN , es solo el principio – por que han expresado un afán mercantil , colocando en segundo plano su responsabilidad social , sirviéndole en bandeja de plata para un argumento a los adversarios de una prensa independiente , crítica y fiscalizadora .

El caso más reciente y preocupante en América Latina , es en Venezuela , “ la Ley Mordaza “ , que el gobierno de Chávez llama “ Ley de Responsabilidad Social “ , esta se concibió con el pretexto de regular los horarios de Televisión para los niños y la audiencia familiar . Después viene el zarpazo a la libertad de expresión .

Por este motivo es urgente que los medios tomen la iniciativa de la autorregulación . Ya que este país necesita una prensa autocrítica que le entregue cuentas a la sociedad sobre sus actuaciones para afirmar la credibilidad de los medios .

También necesitamos de otra clase de periodismo , cuyo punto de partida sea radicalmente diferente al de la nota roja.

Y es que independientemente del nivel educativo o su condición de pobreza extrema , Los periodistas estamos obligados a no subestimar la inteligencia del pueblo , a promover sus aspiraciones , y a permitirle el derecho de escoger algo mejor . Y al mismo tiempo aceptar el reto de demostrar que la calidad periodística también tiene mercado .

H- EL REFUERZO DE LOS PREJUICIOS ,LAS REPRESENTACIONES (autores ARIEL PARRALES y CONNY M. MORALES) UNAM .

La inclusión-exclusión en el actual espacio publico es parte de un proceso de opinión pública . Las instituciones mediadoras representan una realidad sobre la clase vulnerable.

A diario pueden verse historias parecidas en las que solo cambian los nombres , pero la característica principal es la pobreza , por esta información es que se nutren los prejuicios en contra de los "bárbaros y salvajes " .La exclusión de la que se ha hablado es un fenómeno comprobable .

La causa por la que aparecen con mayor frecuencia los actores de la sección policíaca en los tres diarios es por robo , en la mayor parte de los casos por robo menores ,robos de cadenas , estéreos , televisores , víveres en un súper mercado e t c.

Por supuesto que el hecho de que sean robos objetos con poco valor , no significa que las víctimas no se vean afectadas por delito, puede ser lo contrario , ya que la clase de robos que se cometen , por lo general , no son en agravio de personas de las clases altas.

Los dueños de los medios de comunicación controlan el discurso pues son ellos quienes " pueden en mayor o menor medida determinar quien puede decir (o escribir) qué , a quién , de qué manera ,y en cuales circunstancias " ,en qué sentido ofrecen algo "atractivo (que no afecte a sus intereses)y por lo tanto en casos en que se refiere a la muerte , mientras más impactantes , mejor

La mayor causal de delitos son lesiones y golpes , que ocurre con mayor frecuencia y se reafirma que los pobres son los causantes del mal . Así pues se comprueba que quienes se encuentran en la sección de policía son las clases más bajas .

Como en casi ningún otro género , en el de la nota roja la calidad de testigo impregna el discurso construido con un estilo impersonal . Todo sucede como si en un mismo sujeto hubiera una conciencia de testigo , y una conciencia de criminal .

No importa si el reportero estuvo ahí cuando ocurrió todo ; al momento de estructurar su relato , no solo él se ubicará en la escena como atento espectador , si no que llevará consigo al lector . El reportero de nota roja busca proyectar que conoció no solo el hecho , si no las motivaciones , los impulsos , las reacciones de los actores .

H.a IMPORTAN MÁS LOS PERSONAJES QUE LAS PERSONAS ;

La explotación de los personajes por encima de las personas reales , hacen que estos últimos dejen su naturaleza real y se transformen por medio del discurso en entes dotados de consistencia psicológica .

Individuos que hasta dejan de estar subordinados a la acción reseñada en un relato para obtener múltiples existencias entre el mundo real , esto no ha sido así siempre , antes la nota roja "clásica" se ocupaba principalmente de los actos individuales que eran vistos con pasión por el reportero .

Hoy de acuerdo a las estadísticas de la sociedad de masas . Uno o dos muertos no son tan importantes . La pauta es llevada por la inmediatez , la premura , la voracidad mediática

H.b HAY QUE EXPLOTAR LA TEMPORADA :

El clima de paroxismo es propio de los grandes momentos de la nota roja . Siempre será reconocible en estadísticas , en este marco se vuelven nota " las estadísticas criminales , las declaraciones , las reacciones , las confesiones , los llamados de alerta , todos circunscriben a un hecho consumado , pero no concluido .Entonces la nota roja contagia

" al resto de los contenidos noticiosos en los medios que terminan aceptando su agenda , sus personajes y su estilo espectacular de manera cíclica.

Los medios juegan con las posibilidades de los hechos que pueden hacer noticias , y con las formas de acuerdo a una dirección , utilizando esquemas ligados a un género (aunque no para su uso exclusivo).

H.c NADIE CONOCÍA AL MUERTO, NI SE ACORDARÁ DE ÉL, Y SI DE LA NOTA .

Imponer el discurso al acontecimiento es fundamental para conseguir el impacto necesario entre las audiencias .

En este proceso se sacrificarán , la objetividad y asepsia informativas ; pero se ganará en emotividad y elocuencia .

Por ejemplo en la historia de un bebe que misteriosamente desapareció de un hospital , la criatura no tenia aun nombre, nadie lo conoció, ni sus padres ; sin embargo las azarosas horas transcurridas entre el alumbramiento de la madre y la perdida del cuerpo ,

fueron campo fértil para los reporteros que pudieron armar una y múltiples historias , con las que involucró a sus audiencias, hubo muchas especulaciones . Nadie se acordará del hecho un día después . excepto sus padres y los médicos . En cambio , la narración será perdurable .

I. EL DISCURSO DE LA NOTA ROJA :

para poder reflexionar sobre el discurso mediático y su asociación con el proceso de inclusión-exclusión social debe tomarse en cuenta el sistema económico en que se encuentran insertos los medios de comunicación ; el sistema capitalista (que impera en la mayor parte del mundo).

I. a Una empresa mediadora ; es una empresa que vende una mercancía en este caso (la información) y como en cualquier negocio tiene competidores a los cuales debe ganar clientes . (audiencia o lectores) , para lo cual debe procurar que su mercancía sea atractiva.

Es así como quienes tiene el poder, controlan el discurso que aparece en los medios de comunicación, y este discurso es informativo, pero que presenta la información en forma sensacionalista para causar un efecto psicológico que se representa tanto a nivel individual como colectivo y en diferentes grupos de la población .

Existe pues una división en la sociedad , hay incluidos y excluidos , dualidad que se acentúa cada vez más

I. b De acuerdo con Alain Touraine “ En todos los países occidentales , como en los países en desarrollo o en crisis , aparece cada año con mayor nitidez una frontera inferior a menudo ,

cuando se habla de problemas sociales , los de la juventud , la desocupación, la droga, la inmigración , la violencia, se fortalece la conciencia de la existencia de esa frontera .

EN CONCLUSIÓN ; los pobres son excluidos no solo por sus condiciones económicas y sociales, a ello se suma el discurso de la exclusión de los medios, ya que estos presentan una lectura solo parcial de los acontecimientos, aparecen malos y buenos .

En ese sentido ROSSANA REGUILLO señala que el imaginario de la pobreza “ se ve hoy fortalecido por la presencia ubicua de unos medios que establecen por cada acontecimiento una sola verdad , un solo ángulo de interpretación.

Sin embargo, para que el proceso de exclusión sea posible es necesaria “ una imagen del otro, y habiéndolo reducido previamente a uno solo , es decir , se requiere la imagen del homosexual, el cholo, el ladrón, el drogadicto y quienes nos proporcionan la imagen de ellos son los medios . Y así no se explican las raíces de las pequeñas o grandes tragedias.

J- MANIFESTACIÓN DEL FENOMENO ; NOTA ROJA EN NICARAGUA

En la crónica roja que publican los medios de comunicación de nicaragua , basado fundamentalmente en crímenes pasionales y maltrato entre parejas , la mujer aparece como punto central .

J.a Para AUXILIADORA MARENCO : sexóloga Nicaragüense citado " Los medios de comunicación dan a las noticias relacionadas con la sexualidad , un tratamiento especial, porque los que hacen las noticias, conocen dos características fundamentales del pueblo y son .

1- EL PENSAMIENTO MORBOSO : Es la creación y maximización enfermiza de las emociones y las vivencias de los individuos .

Cuando más se describa una noticia , más agrada al lector .

2- EL PENSAMIENTO MÁGICO : Es la tendencia a creer en las cosas sobrenaturales o que no tienen una explicación con fundamentos en la realidad .

Marengo opina; que no se debe hacer un mercado de noticias , ni explotar los hechos hasta agotarlos , sin que primero se profundice en sus causas.

Un medio de carácter comercial está dirigido por la ley de oferta y la demanda que mueve el mercado . Por consiguiente el tratamiento de su información está dirigido principalmente a captar a más lectores y aumentar sus ventas.

El periódico narra el hecho con más detalles . Es una información cotidiana, noticia para la gente común, y están concientes de que MIENTRAS MENOS INFORMACIÓN DE CARÁCTER POLITICO LLEVE, EL PERIÓDICO MÁS SE VENDE, llegando a los medios y a la clase popular.

Todo esto con el fin de aumentar el numero de lectores y obtener mayor comercialización del producto informativo . La reproducción del acto con fines informativos es inteligible por tratarse de ítems confiados a un discurso que se vuelve su propio código . La existencia de un código es indispensable para la operación de este proceso.

K - Código de ÉTICA : : (Jorge Berry ;(autor de este Código)

Periodista del exselsior (México)

Al hablar de código de ética existe el de " Universal" publicado el 19 de Marzo de 1999 . De este código , que se considera como un ejemplo a seguir para todos los medios , vale la pena detenerse en los siguientes puntos :

- A) La búsqueda de ventajas personales y el fomento de cualquier interés privado no son compatibles con la conducta profesional .
- B) El periodismo y los periodistas deben estar al servicio de la verdad , de la justicia social, de los derechos humanos , de los ideales de mejoramiento de la sociedad de la paz entre los pueblos y dentro del núcleo familiar .
- C) Siempre que se obtenga información fundada sobre abusos de poder , se asumirá el compromiso de informar de ello a la sociedad .
- D) Se recomienda no usar engaños ni cámaras escondidas .

E) No se grabaran declaraciones sin el consentimiento expreso de quienes son entrevistados .

F) Los espacios de opinión deben estar claramente diferenciados de noticias .

G) Las notas deben estar libres de la distorsión que pueda crearse por omisión énfasis inapropiado o selección dolosa de los hechos expuestos .

H) Un alto respeto a la privacidad personal o esencial .

I) Los reportero deben ser especialmente cuidadosos con las fuentes cuidadosos con las fuentes noticiosas en el tiempo de aflicción , pérdida personal o agobio personal extremo . Cuidado particular debe observarse también con aquellos que no están acostumbrados a tratar con la prensa.

El peligro de excesos es particularmente agudo cuando se trata de menores de edad. En el caso de los profesionales de los medios de comunicación social , instar a su ética y moral a un auto-análisis sobre la forma de trabajar con la nota roja y en conjunto con las personas implicadas en los sucesos, no perjudicando a terceros, ni menoscabando su dignidad, otorgándole a futuros profesionales un mejor ejemplo e inspiración .

El público que lee, escucha o ve TV , últimamente ha observado un despliegue de competencia entre algunos de los noticieros detrás de un hecho noticioso , por un rating olvidando que lo más importante son las personas y el derecho que tienen a su privacidad .

VI

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MERCURIO :

Para tener la aceptación con la que cuenta actualmente , el semanario "El Mercurio", debió sufrir una metamorfosis, para poder definir su perfil .

En su inicio en el año 1994 , aparece la Tribuna estudiantil , un formato tabloide a todo color de 4 paginas como suplemento semanal del periódico diario La Tribuna Su contenido era dirigido a los estudiantes de los últimos años de secundaria, ya que abarcaba la asignatura de español, matemáticas, física e t c, tenía anuncios, dedicados sobre todo a estudiantes universitarios , de estos ejemplares solamente se publicaron 4 ediciones .

Posteriormente , de Abril a Agosto del año 1997 donde aparece el suplemento cultural LA TRIBU , con el slogan "MAGAZINE" . El suplemento mantuvo su formato tabloide de 16 páginas a todo color de la primera a la última . Su objetivo era contar historias de Nicaragua , del mundo, Música, teatro , etc.

Era un proyecto de mucho trabajo, se hacían comentarios de obras literarias agendas extensas , entrevistas con artistas ,finalmente el 15 de Agosto de 1997 deja de publicarse , por que este suplemento se distribuía para zonas residenciales y estos no la consumían .

Todo esto fue un proyecto que rellenó el periódico "La Tribuna" , diario que estaba en manos de periodistas españoles quienes conocían muy poco de la idiosincrasia nacional y en mucho, fue por este motivo que fracasó .

Los españoles querían un periódico para distribuirlo en el mercado oriental, de las cosas que ahí sucedían, pero no sabían como hacerlo .

La idea del periódico EL MERCURIO surgió de un Nicaragüense llamado HANNUAR HASUAR fundador de la "La Nota Roja" .

Coordinador

Así en el mes de Junio del año 1997, aparece el primer semanario "EL MERCURIO" comprendido del 19 al 25 de ese mes con el distintivo claro de Suplemento Semanal de la Tribuna para el mercado oriental.

En esta primera etapa su formato estaba compuesto por 16 páginas donde aparecían los techos de zinc de varios tramos del mercado oriental, también se observaban algunos negociantes en sus tramos .

El nombre MERCURIO surge de la palabra Mercado, es una especie de derivado, aunque la Real Academia de la Lengua no la reconozca .

La primera página contenía como noticia el cumplimiento de los 66 años de existencia del mercado Oriental en letras y al lado una foto del mercado, la segunda página contenía una encuesta de los dueños de los tramos, con sus diversas opiniones sobre las ventas , proyectos y esperanzas

En esta segunda etapa surgen muchos cambios , realizan concursos de MISS MERCADO ,

La tercera página reportajes sobre el CALLEJÓN DE LA MUERTE .

brindar detalles de todo tipo de información .

La cuarta página reportaje sobre el mercado ROBERTO HUEMBES y el proyecto del enmallado. La quinta página contenía :Farándula, horóscopo, crucigrama etc.

El equipo de trabajo de EL MERCURIO estaba integrado por 9 personas de la siguiente forma :

- Director de noticias
- Coordinador
- Jefe de fotografía
- Editor - gráfico
- Diagramador
- Anuncios

Su plantas estaban ubicadas detrás del Banco Mercantil , Plaza España , en esta primera etapa El Mercurio ya abordaba temas fuertes, se puede decir con certeza que inicia el apogeo de La Nota Roja del mercado oriental .

La redacción en esta época ya es ruda, al igual que la fotografía, aquí no existen aun muchos hechos de sangre en su reportaje, lo consideramos crudo por la forma de entrevistar a los personajes enmudecidos en situaciones fuera de lo normal .

En esta segunda etapa surgen muchos cambios , introducen nuevas secciones ,realizan concursos de MISS MERCADO , aparece una séptima edición , otro programa que lleva por titulo LA TULA es una invitación abierta a " chismear" y brindar detalles de todo tipo de información .

Tercera etapa , en esta etapa , el periódico no tuvo un buen resultado .

En 1998 deja de publicarse cosas que solo le ocurren a los comerciantes , e inicia LA NOTA ROJA donde se plasma todo lo que ocurre en el país , cualquier delito y sobre todo crímenes atroces , desde el ahorcamiento , la puñalada e t c .

Entre más desgarradora , más cruel es la noticia que se busca.

En esta nueva etapa el semanario EL MERCURIO solo publica noticias rojas , ya que a la población le llama la atención y les atrae todo lo que el MERCURIO publica .

Estas publicaciones comienzan a distribuirse a nivel nacional , no solo al núcleo de Managua , enviaron a corresponsales a cada departamento del país .

Así mismo comienza a publicarse lo que son las páginas pornográficas donde aparte de las fotografías femeninas , también atrae el segmento masculino que ha tenido mucho éxito .

LA NOTA ROJA DEL MERCURIO ; ha roto el telón de 6 años encontrándose en el primer lugar , por que es el semanario más leído por los nicaragüenses .

En una encuesta hecha a diversos sectores e la población reflejaron en la mayoría de las opiniones que necesitaban un periódico que reflejara toda la verdad de los sucesos que ocurrían a las personas común y corrientes, es por esto que fue creado EL MERCURIO revolucionando a la Prensa escrita .

VII

RELACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA CON EL PIE DE FOTO:

Es difícil imaginar una fotografía usada en un periódico que no requiera una nota explicativa, hasta las fotos más llamativas, obviamente significa más para el lector si llevan alguna clase de explicación, esta información va con lo que llamamos PIE, LEYENDA, O EPÍGRAFE.

Blum (1987:40) afirma, "cosa delicada es escribir pie de grabado o pie de foto. Si la foto acompaña a un reportaje, un exceso de información visual puede quitarle al texto la atención del lector. LA FUNCIÓN DE LOS PIES DE FOTOS ES INDUCIR LA ATENCIÓN HACIA EL TEXTO".

Pedro Ortega (periodista del Mercurio) dice que "La fotografía informa en el periódico, como medio de expresión siempre acompañada de las noticias principales.

La fotografía además de ser un elemento para dar colorido a cualquier periódico, en EL MERCURIO este elemento es el más importante ya que es el pilar de la información escrita por que refuerzan con gran sentido la realidad para cautivar al lector obligando a leer.

Toda Primera plana debe llevar fotografía, en el caso del Mercurio este utiliza casi siempre toda la pagina de primera plana con fotografía full-color por que así resulta más atractivo y siempre con temas de interés humano. (fotos que demuestran acción o hechos relevantes.

Arnold (1985:208) La primera plana debe reflejar al mundo para ese mismo día .Por lo tanto , la apariencia es dictada por los hechos del ciclo y no por el editor ,por esto en las primeras paginas hay que considerar primero las fotografías, para algunos periódicos es el único elemento de arte

a) La buena ubicación de la fotografía con respecto al texto noticioso

Cuando se habla que si una fotografía tiene buena ubicación o no , respecto al texto noticioso , es hablar del diagramado de un periódico cuyo elemento primordial es diseñar la primera plana, en la cual la vista de la lectura empieza por la zona superior y se mueve a la zona terminal (parte inferior) .

b) Los titulares y las fotografías .

KENNETH BLUM (1987:42) dice : que nunca una foto se debe poner bajo del encabezado principal y sobre el texto , de modo que sea una barrera entre el encabezado y el texto , los encabezados que vayan debajo de fotos deben ser exactamente de su mismo ancho , y colocarse exactamente bajo el pie .

c) **Maneras de tomar fotografías : Robert De Piante** (1967:33) Maestro de la fotografía periodística da, 10 maneras de tomar fotografía periodística .

- 1- buscar ángulos diferentes .
- 2- Acción en cada fotografía .
- 3- La acción inconclusa.
- 4- Valorice y emplee los motivos utilizables .
- 5- Composición fotográfica compacta .

Arnold (1985:208) La primera plana debe reflejar al mundo para ese mismo día .Por lo tanto , la apariencia es dictada por los hechos del ciclo y no por el editor ,por esto en las primeras paginas hay que considerar primero las fotografías, para algunos periódicos es el único elemento de arte

a) La buena ubicación de la fotografía con respecto al texto noticioso

Cuando se habla que si una fotografía tiene buena ubicación o no , respecto al texto noticioso , es hablar del diagramado de un periódico cuyo elemento primordial es diseñar la primera plana, en la cual la vista de la lectura empieza por la zona superior y se mueve a la zona terminal (parte inferior) .

b) Los titulares y las fotografías .

KENNETH BLUM (1987:42) dice : que nunca una foto se debe poner bajo del encabezado principal y sobre el texto , de modo que sea una barrera entre el encabezado y el texto , los encabezados que vayan debajo de fotos deben ser exactamente de su mismo ancho , y colocarse exactamente bajo el pie .

c) **Maneras de tomar fotografías : Robert De Piante (1967:33)** Maestro de la fotografía periodística da, 10 maneras de tomar fotografía periodística .

- 1- buscar ángulos diferentes .
- 2- Acción en cada fotografía .
- 3- La acción inconclusa.
- 4- Valorice y emplee los motivos utilizables .
- 5- Composición fotográfica compacta .

- 6- Un solo punto de enfoque para cada fotografía .
- 7- Numero de personas en la fotografía .
- 8- Inclusión necesaria de personas en la fotografía .
- 9- Reflejar en la fotografía los sentimientos .
- 10- Acción y reacción como objetivos de la fotografía .

El organigrama del equipo de trabajo del MERCURIO en la actualidad es el siguiente :

- DIRECTOR
- EDITOR
- COORDINADOR
- DIAGRAMADOR
- PERIÓDISTAS
- EDITOR GRÁFICO
- GERENTE ADMINISTRATIVO
- SUB-DIRECTOR DE GERENCIA
- DIRECTOR DE NOTICIAS.
- SECRETARIA

VIII

CONCLUSIONES

El Semanario EL MERCURIO tiene la responsabilidad de entretener , informar y educar a sus lectores .

La pagina de sucesos esta destinada a cumplir con las funciones de entretenimiento basado en la publicación de las Notas Rojas y sensacionalista Como un mecanismo efectivo para vender el semanario .

Las noticias de carácter sexual , escándalo , brujería, muerte , robo y específicamente reflejan la intencionalidad del medio , de atraer y motivar a los lectores , para que este semanario sea popular entre la clase media trabajadora

En Nicaragua es necesario un cambio de concepción con relación a la educación sexual ; cultural en relación con el entretenimiento , se debe hacer un periodismo más responsable ,ético y educativo sin dejar de ser "sensacionalista"

En la Crónica Roja que se publica la pagina de sucesos , del semanario EL MERCURIO esta basada fundamentalmente en notas sensacionalistas , este apela a persuadir a sus lectores , por la temática que aborda y por el tratamiento a la información que las hace atractiva a los lectores .

El tratamiento de la información esta basado en la técnica periodística y todos los elementos utilizados para atraer a los lectores son funcionales aunque estos den como resultado NOTAS ROJAS.

Es común que los redactores de noticias amarillistas critiquen a los violadores, o asesinos de mujeres como "aberrados" y "desquiciados" lo que disfraza la manera brutal de sus actos con estos calificativos. Se asegura que el hombre normal no es capaz de cometer un crimen de esa naturaleza, por lo tanto se evita enfrentar el problema de fondo y crítico.

Nicaragüenses

Los medios de comunicación que publican un sensacionalismo más moderado. La idea no es que desaparezca (sensacionalismo) si no más bien darle otra presentación con menor influencia negativa, por su crudeza y si más educativa. Los medios también tienen una influencia en el tratamiento de la información y por lo tanto son los que tienen la oportunidad de cambiar paulatinamente los hábitos de consumo en los lectores.

El semanario EL MERCURIO no solamente transmite valores negativos ya que resalta lo vulgar, (pornografía) y el amarillismo; si no también transmite valores positivos como: la honestidad, el amor y el perdón.

Eliminar en cada formato: el nombre de la víctima, nombre del agresor, apellidos, el uso de términos populares,

-descripción con doble sentido del acostumbrado

-biografía de la víctima

-Actividades a que se dedica la víctima

-Proteger la identidad de la víctima, para evitarle más daño (trauma)

Realizar investigaciones que estudie el impacto de la nota roja como factor acelerado en la población que genera violencia

-Mantener capacitaciones sobre cultura de la violencia a los periodistas a través de organismos como Centro de Prevención contra la violencia (ceprev).

RECOMENDACIONES

La reducción de las noticias para paginas de sucesos (nota roja) deben hacerse con enfoque educativo , que no atente contra los valores de la sociedad Nicaragüense .

Al momento de redactar este tipo de notas informativas , los periodistas deben de instar a las victimas de violencia , que deben denunciar este tipo de crimen a la autoridad y que se informe a la sociedad .

En la redacción de notas informativas se deben de incluir aspectos desde diferentes puntos de vista sobre el hecho de un suceso o problema , utilizar un lenguaje respetuoso y técnico, en la redacción de una noticia .

Explicación científica de un fenómeno paranormales , inducir a la reflexión , promover valores como el respeto , la honestidad, honor , e t c .

Eliminar en cada formato : el nombre de la victima , nombre del agresor , epítetos , el uso de términos populares ,

-descripción con doble sentido del acostumbrado

-fotografía de la victima

-Actividades a que se dedica la victima

-Proteger la identidad de la victima , para evitarle más daño (trauma) .

Realizar investigaciones que estudie el impacto de la nota roja como factor acelerado en la población que genera violencia .

-Mantener capacitaciones sobre cultura de la violencia a los periodistas a través de organismos como Centro de Prevención contra la violencia (ceprev) .

Revisar el pensum de la carrera de periodismo para introducirle el estudio de la violencia como problemática social.

Los medios de comunicación social deben destacar la participación y la acción de la mujer, impulsando a la vez valores de respeto, solidaridad, igualdad de derechos y responsabilidades.

Monografía Globalización y Periodismo popular en Nicaragua
(1997)

2- <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

3- Members .fquezada. nota roja.doc por Freddy Quizada

4- www.slnuevodiario.com.ni/2006

5- 02/01/suplemento salud y sexualidad 1974

6- [www.espanolglob.com/nota roja](http://www.espanolglob.com/nota_roja)

post /2006/06/08 prensa.amarilla-remedio-lu-exclusión-social

7- www.becanainica.com/foros/viewtopic.php

8- www.sala.deprensa.org/art/375.htm José Luis Amado la

nota roja

9- Benitez José A. -técnica periodística upec. La Habana 1971

10- Sobre la nota informativa. Universidad de la Habana. Escuela

de periodismo. La Habana (1977)

11- Orientación Metodológica Teoría y Práctica de periodismo

Universidad de Habana (1976)

INDICE
BIBLIOGRAFÍA

- | | PAG No. |
|---|---------|
| 1- Monografía de análisis exhaustivo de la NOTA ROJA en el NUEVO DIARIO .(GUISELL CAJINA U C A (ABRIL 2002) | 1-2 |
| Monografía Globalización y Periodismo popular en Nicaragua (1997) | 5 |
| 2- Htp://www.clacso9.org.ar8biblioteca . | 6-7 |
| 3- Members .fquezada. nota roja.doc por Freddy Quezada | 9 |
| 4- <u>www.elnuevodiario.com.ni /2006</u> | 9.1 |
| 5- 02/01/suplemento salud y sexualidad 1974 | 9.2 |
| 6- <u>www.españaglob.com(nota roja)</u> | 9.3 |
| post /2006/06/06 prensa.amarilla-remedio-lu-exclusión-sedal. | 10 |
| 7- <u>www.bacanalnica.com /foros/viewtopic php.</u> | 10 |
| 8- <u>www.sala.deprensa.org/art.375.htp</u> Jose Luis Amago la <u>nota roja</u> | 11 |
| 9- <u>Benítez José A. –técnica periodística upec. La Habana 1971</u> | 12 |
| 10- <u>Sobre la nota informativa .Universidad de la Habana .Escuela de periodismo .La Habana (1977)</u> | 12 |
| 11- <u>Orientación Metodológica Teoría y Practica de periodismo</u> | 13 |
| <u>Universidad de Habana (1976)</u> | 14 |

I N D I C E

	PAG No.
I. Introducción	1-2
II. Justificación	3-4
III. Tema General y específico	5
IV. Objetivos general y específicos	6-7
V. Problemática	8
VI. Marco Teórico	9
A). Antecedentes Hist.	9.1
a- conceptos generales de la Nota Roja	9.2
b- El código estilístico de la N.R	9.3
c. La Nota Roja cumple con un protocolo narrativo.	10
d- La función de la Nota Roja .	10.
B) La Nota Roja en los medios de comunicación .	11
a- la televisión	12
b- la radio	12
C) La relación entre la N.R y el Amarillismo	13
a- sensacionalismo	14
b- El Amarillismo	14
c- Característica del amarillismo	15
d- Origen del amarillismo en la prensa escrita	16
e- No hay distinción entre lo publico y privado.	17
f- El amarillismo ,sensacionalismo y origen	18
g- La nota roja un elemento de los periódicos amarillistas .	19
h- Los efectos más frecuentes en los medios de comunicación.	20
	21
	22
	23

D) - Lo Público y lo Privado	24
E) - El Impacto Psicológico en la TV	25
E.1 Salud Mental	26
E.3 Transmitiendo Comportamiento.	27
E.4 Entrevista a Periodistas	28
F) - Características de los rasgos de la nota roja	29
G) - Mercado, nota roja y Autorregulación	30
	31
	32
	33
H) - El refuerzo de los prejuicios, las representaciones..	34
	35
	36
I) - Discurso de la nota roja	37
	38
J) - Manifestación del fenómeno de la nota roja en Nicaragua.	39
K) - Código de ética	40
	42
VII. Antecedentes históricos del MERCURIO	43
	44
	45
VIII - Relación de la fotografía con el pie de foto	46
	48
IX - Conclusiones	49
	50
X Recomendaciones .	51
	52
XI - Bibliografías	53
XII - Índice	54
XIII - anexos	55

IX

ANEXOS

L MERCURIO



LE DIERON CON ODIÓ

EL MERCURIO
MANAGUA

Se desconoce quien lo macheteo y de remate

recibe un balazo. William Arnoldo López Ramírez

de 20 años habitante de Waspan sur fue el joven que ingreso al hospital Manolo Morales con siete machetazo y un balazo en su pierna derecha producto de un enfrentamiento entre pandillas cuando los pandilleros de Waspan sur donde habita este llegaron al barrio Fraternidad agrediendo la casa de los hermanos Escobar López.

William fue trasladado por una unidad de la policía junto con los hermanos Escobar.

Según los hermanos Rubén Eduardo, Víctor y Gabriel los pandilleros llegaron apedreando su casa, cuando estos estaban dormidos cabe señalar que a Rubén el 25 le realizaron varios balazos que no le impactaron en su cuerpo. Este interpuso denuncia en la policía ese mismo día

William se hizo presente al hospital y no se explicaba que andaba haciendo su hijo en ese barrio y en horas de la madrugada a William le aplicaron mas de 100 puntadas en sus heridas.

sin lograr la captura de ningún pandillero.

El pasado domingo en horas de la madrugada agredieron la casa pero al salir estos oyeron disparos y la presencia efectiva de la policía lograron capturar al herido quien presentaba cuatro heridas en su espalda una en el hombro que casi se lo desprende y dos en su abdomen los médicos de turno le suturaron sus heridas y quedó en observación, mientras los hermanos Escobar López eran conducido a la policía para deslindar responsabilidades, ya que estos supuestamente no fueron los agresores ya que ninguno de ellos presentaban sangre en su cuerpos y no se le encontró ninguna arma blanca.

Sin embargo William acusaba a estos de ser sus agresores. La mama de



Con odio y saña le dieron más de ocho machetazos a este joven, tal y como se aprecia en estas imágenes.



Acuchillado por todos lados

EL MERCURIO
SAN CARLOS,
RÍO SAN JUAN

Un joven fue muerto en las fiestas patronales de San Carlos Río San Juan. Danilo Ismael Vargas González de 21 años iba en compañía de sus supuestos amigos Melvin Jirón Sánchez y de José Pilar Gracia a eso de las 11 de la noche del viernes pasado después de disfrutar de las fiestas patronales de San Carlos.

Los tres amigos se dirigían a sus respectivas casas pero en el camino estos iban tapiniando guaro lija cuando comenzó una

discusión entre los tres, en su arrechura Melvin sacó un filoso puñal y le dejó ir 17 puñaladas en la cara Danilo pero no contento de ver a su amigo que sólo había herido le dejó ir las tres ultima estocada dos en sus manos que casi se las desprendió y la ultima que traspasó el pescuezo cortando de inmediato la yugular muriendo al instante.

Estos supuestos amigos al ver muerto a Danilo lo arrastraron a un matorral dejándolo ahí tirado, una patrulla que pasaba por el lugar en la madrugada vio el cuerpo sin vida de este joven.



La inteligencia de la policía se puso las pilas logrando esclarecer este ho-

rroroso crimen, capturando a José Pilar Gracia quien es originario de Juigalpa quien

cantó como mansa paloma los momentos de terror vivido por Danilo, mientras

Melvin Jirón es originario de Santo Tomas está prófugo de la Justicia.

Del 30 de marzo al 5 de abril del 2006

Casos y cosas

EL MERCURIO

5

Guaro y desperfectos mecánicos ocasionan mortal encuentro

CARLOS RODRIGUEZ RIVAS

Eyder Francisco Marengo Rocha de 16 años, falleció

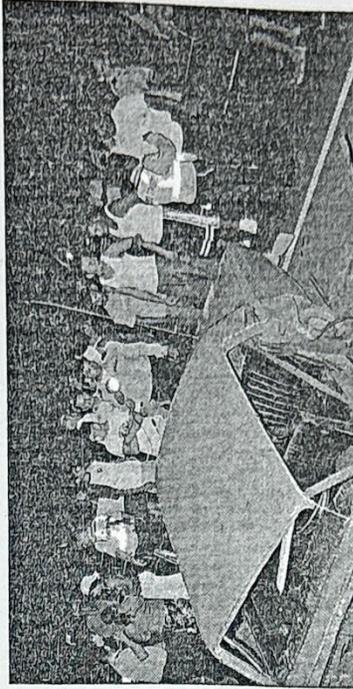
instantáneamente la noche del sábado, dentro de lo que fue un auto Lada que se estrelló sobre el kilómetro 122 de la carretera Rivas-Peñas Blancas contra un furgón desconocido, que venía de la frontera sur.

Según la policía, Marengo Rocha era originario del Barrio Nuevo del municipio de San Juan del Sur y viajaba en el Lada placa 271-783 en compañía de Juan Solís Rocha, y Bismar Gazo, que era el conductor. Todos ellos iban en total estado de ebriedad y se dirigían a sus casas.

No obstante un kilómetro antes de llegar al Em-

palme de la Virgen, Gazo al parecer fue perturbado por los efectos del alcohol y las fallas que presentaba el sistema eléctrico del Lada, ya que invadió el carril contrario y se topó con el furgón, el cual los catapultó a un costado de la carretera y siguió su marcha, por lo que se desconoce el nombre del conductor del mastodonte.

En tanto Marengo Rocha pereció de manera instantánea debido aun trauma craneo encefálico severo, ya que los golpes causados en el encuentro nazo los recibió principalmente en su cabeza.



¡prioridad absoluta!

la niñez y la adolescencia en la agenda periodística.

Prioridad Absoluta es una publicación semanal de Dos Dimensiones con la agenda de los principales hechos relacionados con los derechos de la niñez y de la adolescencia en Iberoamérica.

Organizaciones protestan ante las reformas al

Tráfico de niñez con fines de explotación sexual



Se lo tragó el mar Semana Santa aun no llega y ya hay ahogados



**CARLOS RODRIGUEZ
SAN JORGE, RIVAS**

El cadáver de un joven de 22 años de edad, apareció frente a las costas del balneario de San Jorge, 60 horas después de haberse ahogado, en

este mismo lugar. La víctima identificada como Sergio Alberto Morales Canales, era originario de Villa Venezuela, Managua, y había llegado a dicho balneario con dos amigos y todos andaban de parranda.

Según las investigaciones policiales, los tres amigos ingresaron al agua cerca del muelle y en cuestión de segundos ellos incluyendo Morales Canales, estaban chapaleando y un pescador que los observó entró a rescatar a uno de ellos y cuando buscaron a Morales Canales ya no estaba por ningún lado.

Desde ese momento los miembros del cuerpo de bomberos y la policía se hizo presente al lugar, al igual que Alberto Morales Dávila, papá de Morales Canales, y al cual le avisaron vía telefónica de la tragedia que sufrió su muchacho, quien apareció en completo estado

de descomposición a la izquierda del muelle jorgino.

Una vez que el cadáver fue dividido, inmediatamente iniciaron a llenarlo de cal y a sellarlo dentro de un ataúd,

para que don Alberto lo trasladara a Villa Venezuela y le dieran inmediata sepultura.



**Por ser traydo le rajan
la cabeza a tubazos limpio**

**En el carnaval lo carnavalearon a
niñazos limpios**

Ipencazo mortal!

EL MERCURIO
MANAGUA

A las 4.30 de la mañana del sábado, el señor Ronald Manuel Rodríguez de 31 años pereció cuando conducía su motocicleta Yamaha color rojo con blanco y perdió el control de está, estrellándose contra un árbol de roble que esta ubicado frente a la barbería Imperial en la calle principal de la Colonia Tenderi.

Rodríguez falleció de forma instantánea ya



Este ciudadano murió tras pegar un tremendo pencazo contra un árbol.

que su cuerpo y cabeza impactaron contra este árbol quedando tendido a la orilla de la cuneta. La Cruz Roja se hizo presente al lugar de los hechos pero el afectado, ya no presentaba signos vitales, al lugar también se hizo presente los agentes de tránsito de la Unidad Cuatro de Policía, quienes levantaron el croquis y al presentarse el padre del hoy difunto, estos le comunicaron la triste realidad.

Posteriormente se hizo presente los miembros de Medicina Legal para proceder a retirar el cadáver y ver las causas que le provocó la muerte y posteriormente fue entregado a sus familiares. El señor Ronald Rodríguez vivía en bello horizonte de los Tacos Charros una cuadra arriba media al sur en Managua.

Muere aplastada por un furgón

ESTELI
EL MERCURIO

Martha Janeth Pérez Rugama de 40 años de edad murió la noche de este jueves en el tramo de la carretera Panamericana que cruza esta ciudad, luego que fue impactada por un furgón placa Salva-

doreña, mientras se movilizaba en una bicicleta. En el mismo accidente resultó con lesiones el joven Fabio Estrada Cruz, de 28 años de edad, quien ya se encuentra en recuperación en el hospital Regional San Juan de Dios, dijeron fuente médicas.

Un informe dado a conocer por el vocero policial Subcomisionado Roberto Gómez Lainez, la pareja viajaba en una bicicleta rally USA, pero al llegar al kilómetro 148 de la carretera frente a la discoteca Studio 54, colisionaron con el manubrio de otra bicicleta que conducía en la misma direc-

Según el Subcomisionado Lainez se trata de un cabezal con remolque marca Freighliner, color blanco, placa C82754, año 2000, conducido por Manuel Ricardo Pérez Alfaro, originario del Salvador.

La Policía detuvo el furgón y al conductor, que será procesado por el presunto delito de homicidio culposo.

La víctima era obrera del tabaco, dejó en la orfandad a tres hijos y vivía en el barrio La Thompson, habitado por precaristas que en su mayoría dependen de la venta del reciclaje de basura en el vertedero municipal. Ella era lidereza de su comunidad.



ULTIMA HORA

Desgracia en paso a desnivel

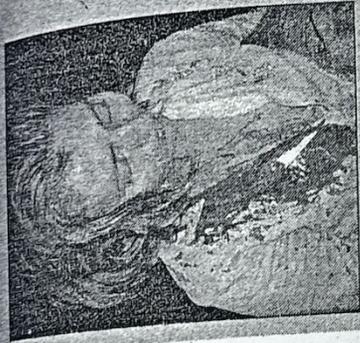
EL MERCURIO
MANAGUA

Un trabajador que se encontraba labo- rando en el proyecto del paso desnivel que construye la Alcaldía de Managua en el sector de la Colonia Centroamérica pereció cuando una pared de tierra le cayó encima.



Momentos que personal del proyecto, bomberos y cruzojistas se daban a la tarea de sacar el cuerpo del jovencito Jimmy Castillo.

La víctima de esta desgracia ocurrida ayer miércoles en ho- ras de la mañana, fue el obrero Jimmy Casti- llo García, de 20 años, mientras Roberto Díaz logró salvarse gracias a que el alud de tierra solamente le tapó la mitad del cuerpo, de- jándole espacio para mantener respiración.



EL MERCURIO
MANAGUA

Un escándalo en la vía pública fue la comi- dilla del barrio Altigracia en horas de la madru- ga del sábado pasado donde los celos salieron a relucir.

Dos amigos acompa- ñaban a una mujer que después de disfrutar de algunas bichas en un bar capitalino en horas de la madrugada del sábado.

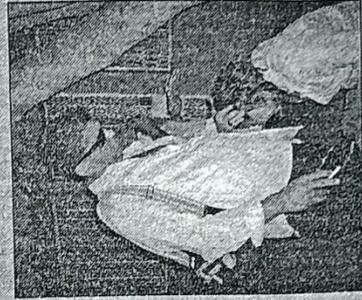
Un hombre casado invita a una mujer de

Dos mujeres un camino y un...gay

nombre Meybol a su casa, estos ingresan y supuestamente se diri- gen a la cama. Estando ahí la pareja de tórtolo se aparece la esposa Yolanda quien saca de las mechas a Meybol y en el pleito esta sale con una herida en su cabeza y con sus prendas re-

mientras el infiel, la es- posa se encerraron en su casa la señora May- bol y Jairo seguían en un solo pleito de perro.

Mientras doña Ma- ybol salió herida el ho- mosexual identificado como Jarro aseguraba que la afectada estaba en la cama con un hom- bre casado.



ventadas que según ella tienen un valor de 1900 córdobas.

Mientras en las afuera de la casa esperaba el otro amigo de nombre Manuel Segundo quien todo ape- nado trataba de esconder- se pero al fin da la cara y apoyó a su amiga.

Estas declaraciones fueron brindadas por el joven homosexual cono- cido solamente por Ja- rro quien después arma otro escándalo con la señora agredida quien presentaba una herida en su cabeza, según esta fue producto de un martillazo que le provo- có la esposa del infiel.

Los hechos sucedie- ron de la fabrica el Es- kimo una cuadra al sur,

Feliz
Año Nuevo

2006



Del 16 al 22 de marzo del 2006

BOLAÑOS muere destrozado

**CARLOS RODRÍGUEZ
EL MERCURIO/RIVAS**

Un ciudadano de origen costarricense de nombre Carlos Bolaños murió destrozado y con su pierna izquierda amputada, tras ser arrollado por dos taxis cuando circulaba a la altura del kilómetro 115 de la carretera panamericana sur, frente a la empresa El Buen Sazón, esto ubicado en el departamento de Rivas.

Este joven residía en la ciudad de los mangos desde hace varios años y trabajaba en una carpintería. Los hechos suceden cuando Bolaños salió de la carpintería a bordo de una bicicleta hacia su casa y cuando iba en la carretera mencionada fue atropellado por el taxi placa T-14-365 conducido por Juan Francisco Obando. Este taxista intentó capear al ciclista pero fue imposible ya que lo impacto y se cruzo al carril contrario donde circulaba otro taxi placa RI-1733 conducido por Jeremías Canales Guillen. Este ultimo taxi para evitar chocar de frente por el vehículo conducido por Juan Francisco hizo un giro al carril donde se encontraba herido de muerte Carlos Bolaños, pasándole encima, rematándolo y amputando la pierna izquierda.

El hoy occiso quedo con el cuerpo destrozado con los pulmones expuestos y con excoriaciones en todo el cuerpo. El hombre murió al instante.



levantado a una persona.
Francisco Javier López
Vado, de 31 años fue el
peatón que fue impac-
tado por un bus de la
ruta103 y luego fue tras-

EL MERCURIO®
es una publicación de
Edigraf, S.A.

Hecho el depósito legal:
MAG - 0010-2005

Juan Carlos Aguerri Ch.
chanito841@hotmail.com

Presidente

Pedro Ortega
pedro_emilio@hotmail.com

com

portega31@yahoo.com

Editor

Enrique Barrera
Pedro Ortega
Fotografía

María Jose Lanzas
marylanzas@hotmail.com
Gerente de Ventas

Alina Blanco
Eddy Arróliga
Administración

Carlos Maltéz
Circulación

Telefax: 266-2866 • Aptdo.
Postal 853

Reparto Las Palmas,
frente a Canal 6.

Managua, Nicaragua.



Durante una actividad social captamos a este grupo de ilustres ciudadanos que departieron por un buen rato con el presidente del semanario El Mercurio Chanita Aguerri. De izquierda a derecha tenemos al alcalde de Granada Álvaro Chamorro Mora, al licenciado Xavier Chamorro Mora precandidato a diputado por la Convergencia Nacional, al licenciado Antonio Lacayo, ex Ministro de la Presidencia del Gobierno de doña Violeta Chamorro y el más famoso de todos, licenciado Juan Carlos (Chanito) Aguerri Chamorro.

Mareros lo dejan casi muerto en Tipitapa

EL MERCURIO
MANAGUA

Los mareros de Tipitapa lo vapulean a diestra y siniestra y lo dejan todo hecho mierda, ya

que su cara resultó seriamente lesionada y tuvo que ser llevado al hospital Manolo Morales por una ambulancia.

El lesionado andaba



Este joven no identificado fue violentamente herido por pandilleros del municipio de Tipitapa.

tan perdido por la paliza que no se sabía como se llamaba, sin embargo fue atendido por los médicos de la sala de urgencia de este hospital donde los especialistas de maxilo facial le brindaron atención especializada debido a todas sus heridas que tenía en la cara y una posible fractura en la base craneal.

Este joven se encuentra en sala de observación después de ser atendido con esmero, pues su estado es delicado producto de los golpes recibidos por los mareros de Tipitapa que sin tener compasión le robaron todo y aparte lo vapulearon sin piedad.

Casi se lo comen los Come Muertos, pero prefirieron dejarlo vivo

EL MERCURIO
MANAGUA

A las siete de la mañana del domingo llegó al hospital Manolo Morales el joven Walter Alfonso Sevilla Palacios, de 21 años quien fue atacado por los Come Muertos.

El supuesto autor de la agresión es Chico Masaya, Cafecito y su hermano, esto solo por robarle. Los cuatro mareros le dejaron ir un tremendo machetazo en su mano izquierda que casi se la parte en dos este fue llevado por su bella hermana Claudia Virginia Sevilla Palacios quien dijo que su hermano no escarmienta y siempre anda de vago en la noche.

La joven señaló que tal vez con esta experiencia se preocupa por estudiar y no andar de vago. El muchacho fue curado por el doctor Moody, quien posteriormente le dio de alta a pesar de llegar bañado en sangre. Los hechos se dieron a las 4 de la mañana



na y llegaron al hospital a las 7 después que Walter camino del barrio 28 de mayo a la fuente.

Buscan al asesino del robador de plátanos



CARLOS RODRIGUEZ RIVAS

Después de ocho días de haberse perpetrado un asesinato en contra de un joven de 21 años que supuestamente se metió a robar plátanos, la policía de Rivas aun continúa sin dar con el paradero del vigilante del platanal, quién es el principal sospecho del crimen que se cometió en contra de Aquiles Rodríguez García quien habitaba en el barrio Monte San Juan de esta ciudad.

Hasta el momento la policía el único que sabe del

sospecho es que se llama Juan Reyes y que vive en Managua y desde el seis de enero en que ocurrieron los hechos se desapareció con todo y la escopeta 12 que le asignaron para que vigilara la propiedad ubicada en la Finca San Martín de esta ciudad y la cual es propiedad de Martín Ángel Leal.

Por otro lado la versión del móvil del crimen es que Aquiles, llegó la noche del jueves a la finca antes señalada en compañía de otro amigo con el cual estaba ingiriendo licor y fumando

marihuana, pero cuando se les acabó el dinero optaron por irse a meter a la finca para robar plátanos y luego venderlos para seguir con el guaro y la marihuana.

Sin embargo Aquiles y su amigo no contaron con la presencia del vigilante y quién los agarró a balazos cuando ingresaron a la finca y desafortunadamente Aquiles fue impactado con dos proyectiles uno en cuello y otro en la parte inferior del hombro, mientras que su amigo logró salir ileso.

Roba a su madre para irse a "matar" con varias piedras

PEDRO ORTEGA
EL MERCURIO

Una madre desesperada porque su hijo se encuentra en el bajo mundo de las drogas, hizo un llamado a las autoridades policiales para que hagan algo en contra de los narcotraficantes, principales autores de que nuestra juventud ande por el mal camino de los vicios y drogas.

Doña Yelba Marina Reyes esta viviendo un verdadero calvario con la situación de su hijo Andrés Danilo Vanegas, de 21 años, quien tuvo que ser hospitalizado recientemente al consumir

una sobredosis de piedras de crack, droga que compró al robar varios pares de zapatos, ropa y otros utensilios del hogar de su propia progenitora.

"Estoy sufriendo una pesadilla porque miro a mi hijo morir lentamente por culpa de la droga y las autoridades hacen muy poco contra los expendedores de droga", sostiene la señora dejando escapar de sus pupilas algunas lágrimas de dolor al ver el cuadro en que vive su hijo y sobre todo cuando ella no puede hacer nada para evitar tal calvario.

Doña Yelba confesó que su hijo ha estado detenido en tres ocasiones

por haberse encontrado en su poder varias piedras del alucinógeno, sin embargo en esta ocasión la situación empeoró por que el joven al consumir siete piedras de crack, dos tilas de marihuana y dos porciones de cocaína entró en una crisis convulsiva que lo mantiene en delicado estado de salud y hasta puede perder la vida.

Este joven supuestamente consumidor de droga convulsionó al consumir una dosis excesiva del alucinógeno.





Sus días de delincuencia quedaron atrás, hoy vive en Nicaragua tratando de ser una buena persona.

PEDRO ORTEGA RAMÍREZ
MANAGUA

Sus quince tatuajes distribuidos en diferentes partes del cuerpo, reflejan su pasado en el mundo de las "Maras Salvadoreñas", hoy tras dos años de vivir en nuestro país intenta enrumbar su vida a nuevos propósitos que le ayuden a ser una mejor ciudadana.

Ruth Esther Gómez, de 24 años, afirma haber pertenecido al submundo de las agrupaciones juveniles que operan en el Salvador y que son mejor conocidas como "Maras".

Aunque fue una ardua tarea convencerla para que platicara con "El Mercurio", después de una hora de

Una ex marera se refugia en Nicaragua

"FUJIMARERA

y ahora estoy CON DIOS"

- Vive en Nicaragua desde hace dos años
- "En El Salvador sos hombre muerto si te metes con un marero"
- "Las pandillas de aquí le quedan chingas a las maras salvadoreñas"

Mara Salvatrucha, nunca participó en crímenes o delitos de gran magnitud y que sus andanzas en el mundo delincencial se resumieron "en pequeños robos con intimidación y con fuerzas".

"Lo que pasa es que haya cuando un ciudadano es topado por un marero en muchas ocasiones no es necesario ni sacar un puñal o una pistola para cometer un robo, la gente tiene

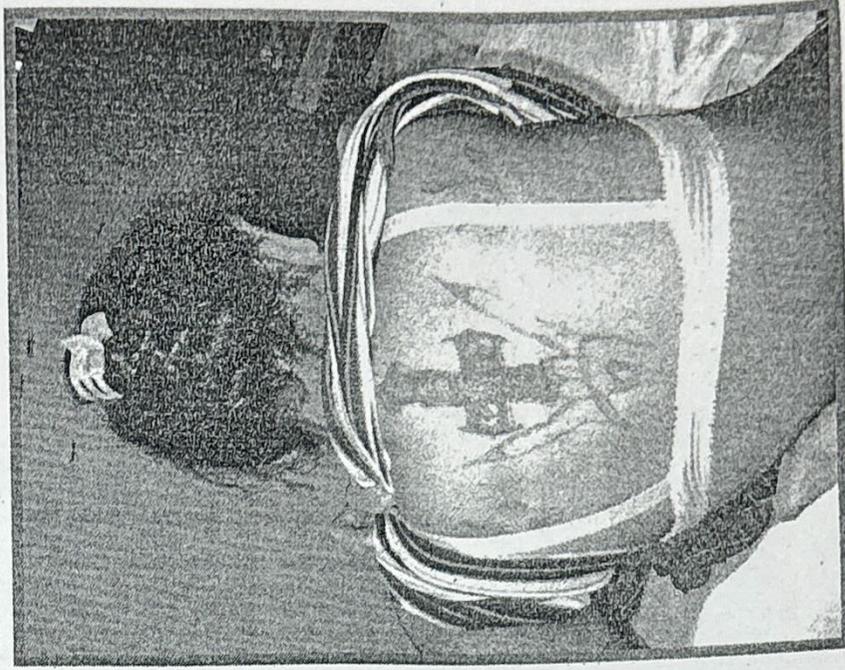
estaba habitando "seguramente me quieren tener controlada", dijo la joven advirtiendo que abandonó su país para hacer una nueva vida donde los delitos son parte de su pasado. "Yo no quiero saber nada de las pandillas, eso es parte de mi pasado y tengo dos años de haber tomado a Cristo como mi salvador, quiero regenerarme, quiero ser una persona de bien"

Esta joven mujer ase-

yo y mi padre la fue buscando años después".

Ruth aseguró que se metió a la mara cuando contaba con 13 años, siendo su prueba de feugo ser golpeada en un minuto por unos cinco "mareros" y luego cometer al menos tres robo con intimidación.

"Me metí a la Mara porque me gustaba el vacil de los mareros, se miraban bien unidos, eso me gustaba, sin embargo



Este tatuaje es el logo de la Mara Salvatrucha del Salvador, Ruth se lo hizo cuando contaba con 14 años.

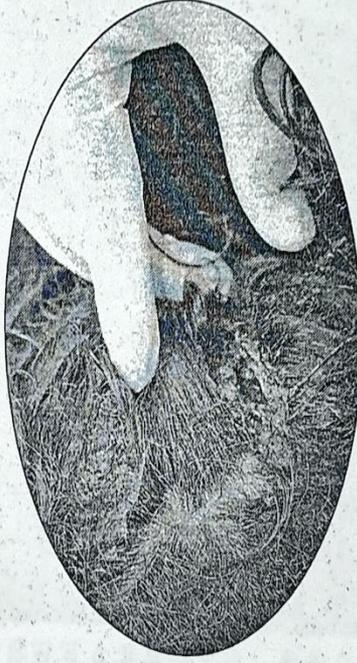
Mandarán al cineo al que mató a su mamá

**CARLOS RODRIGUEZ
EL MERCURIO**

Omar Traña Álvarez, de 20 años de edad, podrá ir a pagar su condena al hospital psiquiátrico, si se comprueba que esta completamente loco. Omar fue acusado por parricidio, luego de haber asesinado a su mamá María Estanislao Álvarez,

de 55 años, a las cual la agarró a macanazos, hasta dejarla inconsciente en el patio de su casa.

Este insólito caso se vivió el pasado martes en la comunidad de El Jicaró, del municipio de Belén, y según la policía el móvil del crimen fue porque la señora le llamó la atención a su vástago para que no le estuviera tiran-



dojocotes a tres menores de edad que se encuentran en el patio. Sin embargo Omar se enojó por el regaño que le hizo su madre y se fue abdicar una manaca y inició a golpearla a su mamá por todos lados y fueron tres

enormes heridas que le hizo en su cabeza que le causaron la muerte ya

que hasta le dejó parte de la masa encefálica expuesta.

Sin embargo Omar, podría pagar su condena el cinco, ya que la fiscal Isolda Ibarra, explicó que si se comprueban que es loco solicitarán al juez correspondiente que lo envíe al hospital psiquiátrico, ya que representa un serio peligro.

Doble asesinato en comunidad indígena

**CARLOS RODRIGUEZ
EL MERCURIO
RIVAS**

Un hombre que acaba de asesinar a su rival, fue acribillado a balazos minutos después, en lo que fue una venganza instantánea, según información de la policía de Rivas, dónde se detalló que ambos asesinatos se registraron la tarde del pasado domingo en la comunidad de Veracruz.

El primer asesinato ocurrió a las cinco de la tarde cuando Holver Cajina López, se encontró en una vía pública de la comunidad a Santos López López, de 30 años. Según la policía Holver se encontraba en completo estado de ebriedad y empezó a reclamarle a

Santos viejas rencillas que tenía con uno de sus sobrinos y en un descuido le enchutó un cuchillo en el estomago.

Posteriormente Santos cayó al suelo y falleció media hora después en el hospital de Rivas, por lo que esto enfureció a Jairo López, primo del occiso y tomó un revolver esperando a que Holver saliera de su casa para darle tres disparos, dos en el tórax y otro en el antebrazo derecho.

Posteriormente Jairo se dio la fuga y es hasta la fecha y la policía no ha podido dar con su paradero, mientras que ambas familias lamentan lo sucedido. Los hechos se dieron en pleno casco urbano de esta pintoresca ciudad de los mangos.

La rajan por una pirinola!

EMILIO RAMÍREZ
EL MERCURIO

Dos uñas y carnes que se encontraban celebrando el fin de año, le agarró la loquera y cuando llevaban entre chicha y espalda siete litros de cervezas iniciaron una discusión que terminó con una de ellas en el hospital y la otra en las celdas del Distrito Cuatro de la Policía Nacional.

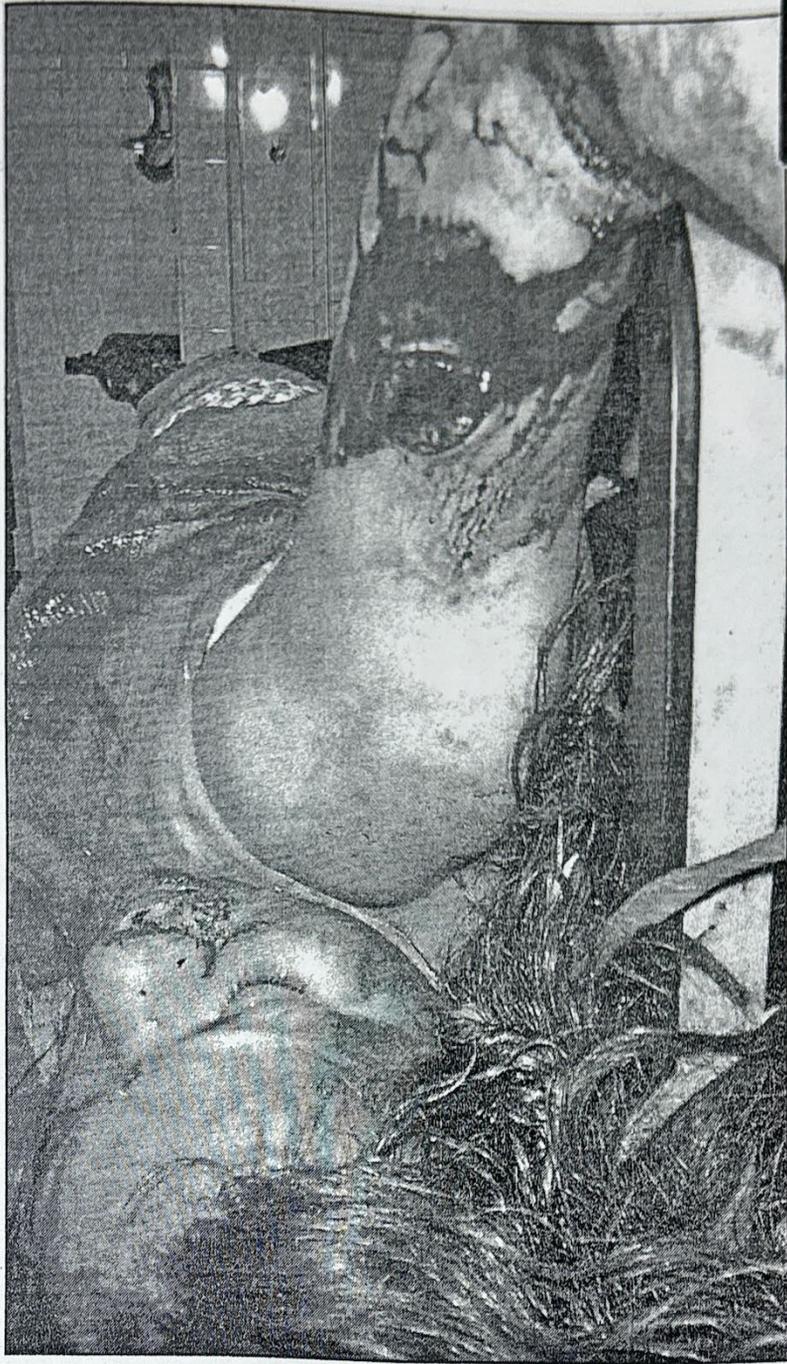
Las "amigas" en cuestión responden a los nombres de Nancy López y Sandra Marisol Gallegos, mismas que se encontraban en la vivienda de la Chillito, quien ni cuenta se dio del despe-lote, pues se encontraba hasta el mero "bicho" ba-beándose en una mesa.

Resulta que la Nancy supuestamente comenzó

a reclamarle a la Sandrita sobre sus andanzas con un supuesto querido, sin embargo la Sandrita se puso al brinco y comenzó el pleito de mujeres, siendo esta última la más perjudicada, pues la Nancy se descubrió con una botella quebrada e hirió a su amiga en ambos brazos.

Sandra recibió una atención esmerada y le realizaron más de quince puntadas en las heridas y cuando fue dada de alta iba dispuesta a seguir el bacanal.

Por estar peleando supuestamente por hombres, ésta mujer fue atacada por su amiga del alma y de tragos.



EL SEMANARIO DE SU PREFERENCIA • CON CIRCULACION NACIONAL

AÑO VI • NÚMERO 289 • II ÉPOCA •
del 12 al 18 de enero de 2006

SE DISPUTAN EL CHANTE



EL SEMANARIO DE SU PREFERENCIA



Daniel Villagra



José Adolfo Valle



Julio Cesar Solís



Alejandro Enriquez

LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Una desenfrenada lucha por el arroz y los frijoles

La profesión de taxista "es muy cachimbeada, con costo agarramos para los frijolitos", esa es una expresión muy usada por los profesionales del volante que a diario se encomiendan a Dios para llevar a sus viviendas el sustento diario y sobre todo "por regresar vivos". El año pasado se conoció de al menos cinco taxistas que fueron asesinados por sicarios desconocidos, siendo sus cuerpos encontrados días después o en el peor de los casos localizados en estados de descomposición. "La verdad es que desgraciadamente hay gente mala y sobre todo algunos taxistas que andan cometiendo delitos contra del ciudadano, y eso cae sobre el gremio en general", dijo el taxista Julio Cesar Solís, miembro de la cooperativa Carlos Fonseca y quien tiene 30 años de

año de 1975, cuando tres personas le solicitaron el servicio para que los llevara al siete sur. Eran las ocho de la noche, cuando llegue al punto los sujetos me dijeron que ya no había buses y que los llevara hasta el kilómetro 10 y subiendo me robaron el taxi. "Lo peor del caso es que el dueño del vehículo dijo que yo era coautor del robo". Entre las previsiones que toma Solís para evitar ser asaltado es no montar a más de tres personas, de igual forma toma en cuenta la forma de hablar de sus clientes.

Otro taxero que ha pasado por este tipo de experiencia es José Adolfo Sobalvarro Valle, de 43 años, quien señaló que ha sido asaltado en dos ocasiones, siendo la más dramática cuando fue tirado al valijín del carro, y lo trasladaron al sector del barrio Isaías Gómez desde el punto de

ligro", dijo Valle, quien señaló que la población esta evitando abordar los taxis en la noche porque teme que uno de nosotros sea un ladrón y lo peor del caso es que nosotros también somos víctimas.

Uno que ha sido víctima de la delincuencia recientemente es el joven Daniel Villagra, de 32 años, quien tiene tres años de ejercer la profesión de taxero. Villagra a mediados del año pasado le robaron su taxi luego de haber montado a dos supuestos clientes en el sector de la colonia Salvadorita que pidieron los llevara al barrio Paraisito.

Resulta que llegando al barrio uno de los delincentes, recibió una llamada donde respondió "mamá no te preocupes ya voy llegando". Villagra está seguro que esa era la clave para advertirle al compinche que estu-

Para el presidente de la cooperativa de taxis Pedro Joaquín Chamorro, Alejandro Cesar Enriquez, el problema de los taxistas ladrones sucede en cooperativas que no tienen trayectoria o no cuentan con estatutos definidos para aceptar a alguien ajeno al gremio.

"En el caso concreto de esta cooperativa nosotros evaluamos y solicitamos al cadetes los documentos normales que pide cualquier empresa como son record de policía, cartas de recomendación y sobre todo tiene que venir recomendado por un socio de la cooperativa", dijo Enriquez, quien señaló que los estatutos de su empresa de transporte son bien duros en ese aspecto, hasta el punto que no toleran que sus socios anden tomando en los bares o centros nocturnos. En cuanto a

En tenaz persecución logran detener a autor de atropellamiento

PEDRO ORTEGA
EL MERCURIO

En horas de la noche del martes un ciudadano no identificado, el cual puede ser un indigente fue atropellado por un vehículo que se dio a la fuga.

Los miembros de la Dirección General de Bomberos recibieron solicitud de traslado de un ciudadano que había sido accidentado por un vehículo marca Nissan placa 226-368 conducido supuestamente por el señor Denis Alfonso Sandigo Pérez en el sector de los semáforos del Iván Montenegro.

El vehículo conducido por el señor antes mencionado se dio a la fuga, sin



Este ciudadano no identificado fue catapultado por un vehículo y su estado es grave.

embargo varios taxeros le dieron persecución lográndolo capturar en el barrio Georgino Andrades. El ciudadano no identificado por su estado grave fue trasla-

dado al hospital Lenin Fonseca mientras el autor del atropellamiento fue llevado a la Policía de Transito del Distrito Seis para que responda por los hechos.

No la tenía tan grande, pero se la querían cortar de un botellazo

EMILIO RAMÍREZ
EL MERCURIO

Un hombre de 33 años ingresó al hospital Manolo Morales con una tremenda herida y partida en dos y eso que no era tan grande, pero una mujer casi se la cercenan de un botellazo.

Byron de la Concepción Delgado López, de 33 años del Barrio Grenada resultó con una herida en su nariz, pues de un certero botellazo le partieron en dos las fosas nasales y uno de los tucos le quedaba guindado, sin embargo el afectado no se inmutaba ya que andaba tan sedado por las copas de alcohol que se había atragantado entre pecho y espalda.



Chamito Aguerri con principales directivos de INDE-PROSEDE

*Contribuyendo a mejorar la
Beneficiencia de las PYMEs*



Durante una recepción en celebración del Quinto Aniversario del Programa de Servicios de Desarrollo Empresarial (PROSEDE) los directivos de INDE quisieron una instantánea con el presidente de El Mercurio Juan Carlos (Chamito) Aguerri, quien desde sus inicios de este programa apoyo desde las páginas de este semanario el programa de bonos de capacitación para los pequeños y medianos empresarios que han salido beneficiados con este proyecto. De izquierda a derecha el licenciado Juan Lorenzo Hollman, Presidente del Comité de Coordinación de PROSEDE, Chamito Aguerri, Presidente del Mercurio, el licenciado Guillermo Rivera, Coordinador técnico-PROSEDE y el licenciado Alejandro Malespin, director de INDE.

EL MERCURIO

es una publicación de
Edigraf, S.A.

Hecho el depósito legal:
MAG - 0010-2005

Juan Carlos Aguerri Ch.
chamito841@hotmail.com
Presidente

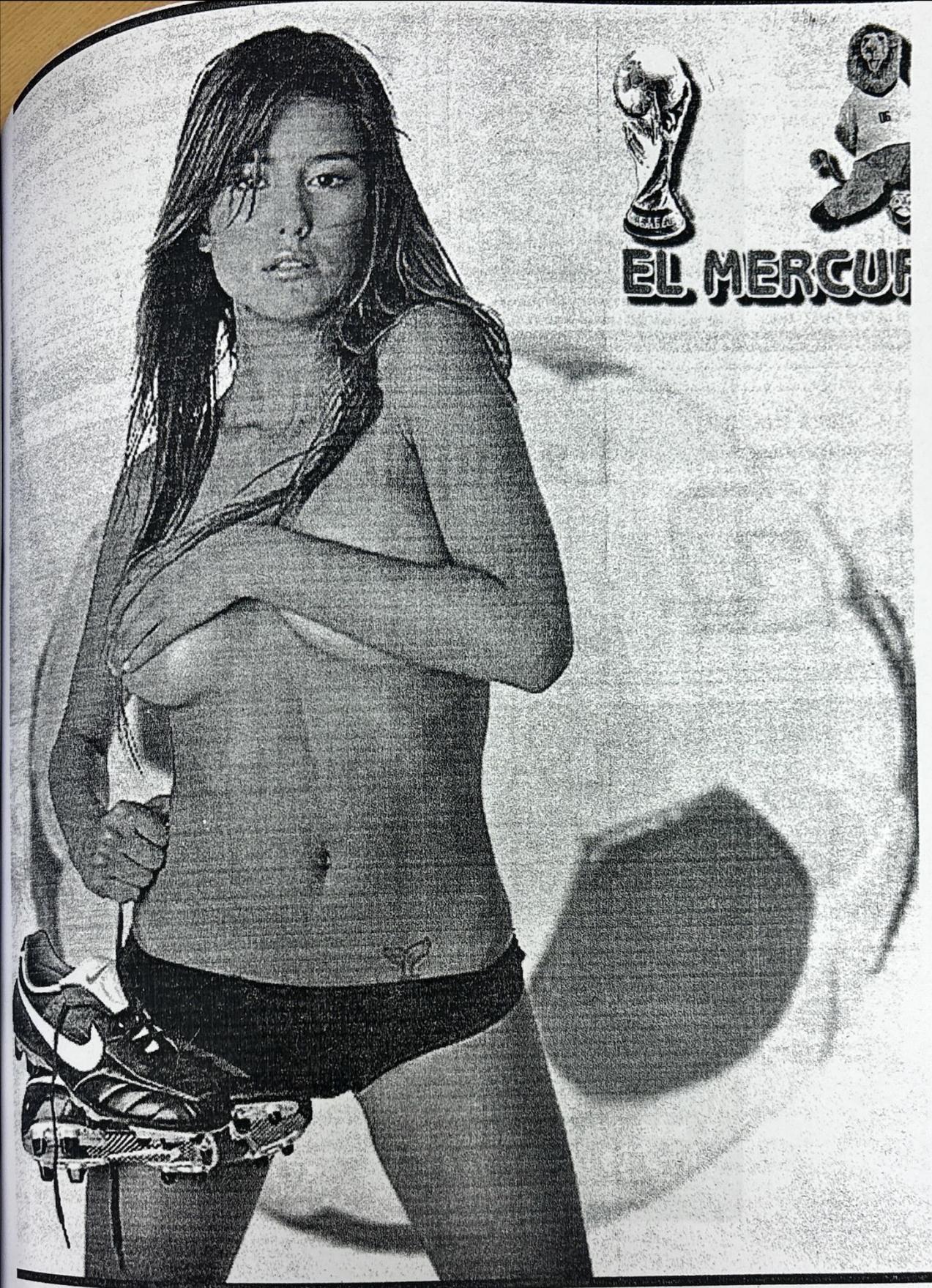
Pedro Ortega
pedro_emilfo@hotmail.com
portega31@yahoo.com
Editor

Luis Caldera
Pedro Ortega
Fotografía

Alina Blanco
alinablanco28@yahoo.com
Gerente de Ventas

Eddy Arróliga
Administración
Carlos Maitéz
Circulación

Telefax: 266-2866 • Apto.
Postal 853
Reparto Las Palmas,
frente a Canal 6,
Managua, Nicaragua.



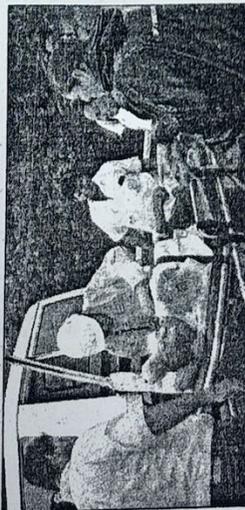
EL MERCURIO

Un muerto y cuatro heridos en accidente de tránsito

JOSÉ LUIS PALACIOS.
VILLA EL CARMEN

Un muerto y cuatro personas lesionadas de gravedad es el saldo de un aparatoso accidente de tránsito ocurrido el martes

a eso de la cuatro de la tarde a la altura del kilómetro 30 carretera Vieja a León al momento que un carro taxi se precipitó al fondo de un abismo. La persona fallecida, así como los lesionados son miembros de una misma familia que



salían de Managua hacia este municipio.

En este accidente perdió la vida la señora María Mercedes García Reyes de 64 años originaria de la colonia Josefa Lainez ubicada en el kilómetro 42 carretera adoquinada de Villa El Carmen.

Los lesionados son la niña Teresa Fernanda Cruz Membreño de 3 años, Martha Lorena Membreño García de 30 años, una joven que no pudo ser identificada y el señor Nicolás Membreño Lira de 84 años quien resultó con una enorme y profunda herida en el cráneo.

La herida era de tanta gravedad que los miembros de la Cruz Roja lo trasladaron al hospital Lenín Fonseca, junto con los otros lesionados que en primer lugar fueron remitidos al centro de salud de Villa El Carmen.

El conductor del taxi fue identificado como Antonio Mendoza, originario de la comunidad de Samaria de este municipio quien huyo del lugar y todo hace indicar que salió ileso.

Al lugar se hizo presente el oficial de tránsito Maycol Aburto, quien dijo que el taxi se dirigía de Managua hacia Villa,

parar al fondo del abismo de tres metros de profundidad. El anciano Nicolás Membreño había llegado a Managua a pagar su pensión de jubilado.



Se marmata de la camioneta de su amigo

EL MERCURIO
ESTELI

Un joven estudiante de segundo año de secundaria se desprendió de la tina de la camioneta de su amigo mientras andaba divirtiéndose y las llantas traseras le pasaron por su cuerpo.

Se trata del joven Uri Aisamar Pérez Benavides de 17 años de edad, quien tranquilamente jugaba en la tina de la camioneta conducida por Amilcar Enrique Iglesias Rayo de 19 años de edad.

Según la policía el grupo de chavalos andaban con sus tragos entre pecho y espalda y muy alegres se empujaban unos con otros, con tan mala suerte que al llegar a la gasolinera Shell Esquipulas, el conductor hizo un giro rápido y en ese momento el joven se cayó al

pavimento. El hecho ocurrió en la camioneta Toyota color negra placa 247-235 que conducía Amilcar Enrique Iglesias Rayo y cuya circulación está a nombre de Jaime Marcelino González Rayo. El muchacho fue llevado de urgencia al Hospi-

tal Regional San Juan de Dios, pero lo médicos no pudieron hacer nada por que prácticamente ya había fallecido.

Este muchacho falleció luego de caerse de una camioneta



BIBLIOTECA
UCEM

Taxista quiso sacar 500 varas por un "chimoncito"

EL MERCURIO
MANAGUA

Lo que todo indicaba que iba a ser un retroceso muy fácil, un jovencito se metió en tremendo clavo cuando sin querer

impactó contra un taxi que estaba estacionada en la zona de emergencia del hospital Manolo Morales.

Los hechos se dieron el pasado viernes cuando el taxista Rolando

López tenía estacionado su carro Toyota color blanco placa M 03-665 cuando fue impactada por una camioneta color café placa 074-240 que era conducida por Elder Zavala, quien llegó en compañía de su padre a recibir atención médica.

Resulta que el joven no se fijó al momento de retroceder, por lo que impactó al taxero, quien pretendía sacar la cantidad de 500 córdobas por un "chimoncito".

El autor del encuentro en vista que tenía a su padre muy enfermo, le dio la dirección de su casa para que se arreglaran, sin embargo

El taxista Rolando López muestra el "chimoncito" que le dio un camioneta cuya placa se observa en la otra imagen.

el taxista estaba empecinado en sacarle los biyullos.

Dos toleños están encholpados por portación ilegal de armas

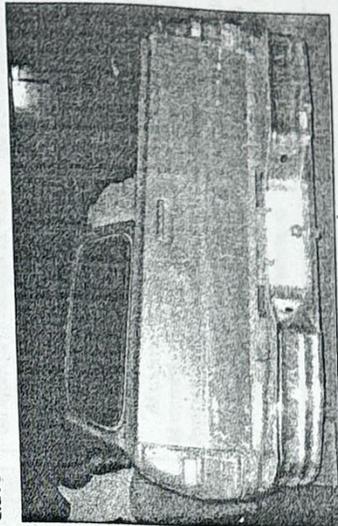
CARLOS RODRIGUEZ
RIVAS

Félix Pedro Ruiz Valle y Agustín Nicolás García, ambos habitantes del municipio de Tola, fueron arrestados este fin de semana, por el delito de portación ilegal de armas. A Ruiz Valle de 43 años, los detuvieron a las siete y veinte minutos de la noche del sábado, cuando caminaba por la comarca Cusacoto.

Allí una patrulla policial que pasaba por el lugar lo vio sospecho por lo que decidieron requisarlo, encontrándole de esa forma un revólver 32, el cual portaba sin ninguna

documentación. En tanto a García de 40 años, lo detuvieron a las seis de la tarde del domingo, cuando se encontraba cabalgando en las fiestas de santiaiguito, las cuales se celebran en este municipio. A este señor la policía le encontró una TT negra, serie HA, 185193110.

Al preguntársele por sus documentos García, contestó a los oficiales que no portaba ningún tipo de documentos del arma, por que supuestamente acaba de comprarla pero aun así la policía lo arrestó por portación y tenencia ilegal de armas.



Supuestas "putonas" lo sabequean para tamalearlo

EL MERCURIO
MANAGUA

Otro más del "Taller Cajina", tal eslogan le cae como anillo al dedo a un jovencito que fue vapuleado en la zona del Ranchón en el Mercado Roberto Huembes, lugar donde todos los fines de semana los delincuentes mandan a un prójimo a recibir atención médica de la "vergueadita" que le dan.

Ya una vez chimbombado, el joven Alex Alegria Martínez fue llevado con una herida en la ceja izquierda por tres jovencitas que aseguraron que hicieron "el volado" de traerlo al hos-

pital, ya que lo miraron tirado en el suelo.

Sin embargo, otras personas que se presentaron al centro asistencial en busca del lesionado, dijeron que las muchachitas son "unas turras" que se encargan de engatusar a los hombres, los que una vez domados son vergueados por los queridos de las putas con el propósito de robarles. Esto su- puestamente le ocurrió al joven que al parecer "se le moja la canoa".

Momentos en que Alex Alegria era conducido a la sala de emergencia por unas benevolas muchachitas.



Lo mandan a los brazos de "Morfeo" para quitarle el cuete

EL MERCURIO
MANAGUA



José Antonio Medrano no podía caminar por sí mismo, al parecer el jugo que le dieron llevaba alguna especie de somnífero.

La ingenuidad de un vigilante que custodiaba La Ferreteria El Redentor, le costó un profundo sueño, luego que un sujeto desconocido le ofreciera un "refresco" y de manera inexplicable nuestro protagonista cayó en un profundo sueño.

José Antonio Medrano, de 40 años, y gendarme de la empresa "Seguridad Segura" se quedó sin su pistola calibre 22, luego de quedarse dormido, tras recibir un refresco de parte de un sujeto desconocido que se le acercó "para platicar" y cuando ya entraron en confianza "el buen amigo" le dio el jugo.

Al momento que tocaba el cambio de guardia, José Antonio fue encontrado dormitando por su compañero de relevo, quien intentó levantarlo, pero los esfuerzos fueron en vano. La ferreteria

que estaba siendo vigilada no sufrió ningún atraco, ya que al parecer el delincuente solamente necesitaba el arma de juego, mismo que ahora le tocara pagar al confiado vigilante.

Los hechos ocurrieron el pasado fin de semana, por lo que José Antonio llegó al hospital Manolo Morales en compañía de su esposa, quien confirmó todo lo asegurado por su Chepito el dormilón.

La miraron pálida y chiriza con pandilleros agresivos

EL MERCURIO
MANAGUA

La muerte por un hijo, miraron dos jóvenes que fueron atacado por pandilleros del barrio La Fuente el pasado sábado en horas de la noche, cuando los jovencitos se dirigían a su vivienda en el barrio La Rebusca.

En este caso Bill Arévalo Pérez, de 20 años resultó con una estocada en la zona baja de la espalda, lo cual milagro-

samente no afectó órganos vitales que pusieran en peligro su vida. Mientras su amigo Orlando Alberto Latino Suazo, solamente sufrió una di-minuta herida en la parte posterior del cráneo.

Ambos fueron atendidos por médicos del hospital Manolo Morales, que tras una minuciosa revisión fueron dados de alta. Los jóvenes llegaron a bordo de un taxi.



Este joven sufrió una puñalada en la zona baja de la espalda.

Le dan tremenda golpiza cuando estaba noqueado del guaro

EL MERCURIO
MANAGUA

Un joven resultó con una paliza de coger raza que se la propinaron pandilleros del tenebroso barrio Unión Soviética, por lo que tuvieron que ser llevados de emergencia al hospital Manolo Morales, donde quedaron internados en sala de ob-

servación.

Manuel Ernesto Navarro Serrato fue agredido por varios pandilleros, entre estos se encontraba supuestamente el sujeto Humberto Áreas quien aprovechó que su víctima se encontraba tapineado en una de las calles del mencionado barrio, cuando los pandilleros llegaron y comenzaron a

Pirupita es destrozado a piñazos



Este muchacho que merodea en la zona del mercado Israel Lewites fue atacado por individuos desconocidos que le provocaron un trauma en la zona del rostro. Fue atendido por miembros de la Dirección General de Bomberos. El afectado según algunas personas que lo conocen se dedica al chupe de guaro y dijo llamarse Aldo.



agredirlos a golpes. Producto de la golpiza resultó con un trauma en el rostro.

Manifestó que la agresión que le dieron los pandilleros será vengada, cuando no más se recupere de los golpes.

Manuel Navarro se vengará de sus agresores.

Por andar como "pedo de mula" se estrella contra rótulo

EL MERCURIO
MANAGUA

Un motociclista que circulaba a la altura del kilómetro 10 de la carretera a Masaya, resultó con el dedo índice de su mano derecha y con excoñaciones en su rostro luego de estrellarse junto a la moto en un rótulo publicitario.

El afectado fue identificado como Sergio Aquiles Mendoza, de 32 años, y fue trasladado al hospital Manolo Morales por miembros de la Dirección Gene-

ral de Bomberos, quienes aseguraron que el hombre se salvó de una muerte segura, ya que el encontronazo que pegó contra el rótulo fue violento.

Al parecer el afectado andaba con sus buenos tragos entre pecho y espalda, por lo que sumado a la velocidad con que conducía la moto perdió el control para pegar el pijazo, quebrando el rótulo. La moto que conducía Sergio Aquiles es color azul y esta nuevecita de paquete.



Momentos en que Sergio Aquiles era llevado al Manolo Morales por miembros de la Cruz Roja Nicaragüense.

Chatarra ambulante le destroza el brazo izquierdo

EL MERCURIO
MANAGUA

Con el brazo derecho destrozado quedó el joven José Manuel Vane-

gas Dávila, de 22 años, chequeador del bus de la ruta 110, placas 222-275, cuyas llantas le pasaron encima al caer cuando intentaba

abordarlo en marcha para recoger la tarjeta de control de tiempo. El conductor del bus, Ricardo Acevedo Romero, de 31 años, explicó que el muchacho perdió pie y no pudo subir al pescante de la puerta delantera y al caer le pasaron las llantas traseras sobre el brazo derecho. Además de serle destrozado el brazo por el bus,

las astillas del hueso le quedaron expuestas porque le rebanó los tejidos y músculos por completo, informó la doctora Alicia Talavera del hospital Manolo Morales, donde se encuentra ingresado. El accidente que por poco le cuesta la vida a Vanegas, ocurrió cuando este trató de ayudar al busero para que no lo multaran con 20 córdobas que cuesta el minuto de retraso que irónicamente es repartido posteriormente por los socios, es decir que no pierden nada.

José Manuel Vanegas espera que la cooperativa le ayude con los gastos médicos.



...del 2006

...algun imbécil, María?
No, usted es el primero.

...Era verano y hacía un calor de terrible; el marido sale del baño y le dice a su mujer:
-Gordita hace mucho calor y tengo que cortar el pasto. ¿Qué crees tú que dirán los vecinos si salgo a cortarlo desnudo?
-Que probablemente me casé contigo por dinero.

...Juan y María se encontraron por primera vez en la playa. Se miraron, se enamoraron y muy rápido se casaron. En la noche de bodas, Juan le dice a María:
-Querida, de hoy en adelante te llamaré Eva.
-¿Por qué? Preguntó María.
-Porque eres mi primera mujer.
-Bueno, que bien, pero entonces yo te llamaré Peugeot. Por qué? -Porque eres el No 406

Llega un niño al barbero y le dice:
Me puede cortar el cabello mas largo del lado derecho que del izquierdo, en capas de atrás pa lante, parado en el medio, que no se pueda comodar, con un remolino de este otro lado y trasquilado enfrente?
Carajolo!!
Eso esta jodido... respondió el barbero... Verdad que esta jodido? Pues así me lo dejaste la vez pasada, coño de tu madre...

ADIVINANZA

Soy una cosa muy útil que mide generalmente unos 15 centímetros. Normalmente permanezco inmóvil, esperando mi oportunidad para actuar. En una de mis extremidades se encuentra una zona con pelos que transporto con arrogancia. Cuando me utilizan, lo hacen introduciéndome rápidamente y a menudo

MUJERES



con vigor. No obstante, hay adicción de una utilización rápida y otros de una lenta:

todo depende del humor y de la condición física. Sin embargo, el modo de empleo siempre es el mismo:
movimientos repetidos en el interior de una cavidad cálida y húmeda, que crean una fuerte excitación en la zona afectada.

Cuando concluye mi tarea, dejo en la cavidad húmeda una sustancia blanca, espumosa, pegajosa y un poco azucarada. Esta secreción también queda sobre mí y en mis pelos.
Hay que lavarme para que esté limpio de nuevo en espera de mi siguiente utilización.

Una vez recuperado el estado de reposo, espero inmóvil mi próxima actuación. Podrían hacerse de dos a tres veces al día, pero es un ritmo que pocas personas son capaces de llevar. ¿Quién soy?

TREMENDAS...

Va saliendo un individuo a su trabajo y su mujer revisando que no le dejo dinero le grita:
- ¡Oye, no me dejaste dinerol. Desde arriba del carro el marido le grita:
-¡Ahí coges.! -¡¿Y cuanto cobro?! -¡¡Del cajón, no te hagas pendejadas...

Sonia,
-pícarona de luna de m
-Ay, man! que cabe...bl de no cabe...

LA O.N.I
FINALIZAR
MÁS GRAN
TORIA. La p
-Por fa

NOVIOS...

Va una pareja de novios en su carro y el novio le dice a su novia: -Mi amor, ¿jugamos al "CONDUCTOR DESIGNADO"?
Y la novia le dice:
-¿Como es eso mi amor? -Yo manejo y tu chupas.

la escasez en el rest Los resultai do ser mas
1.- LOS
ENTENDIE
FICABA"E
2.- LOS
GENERAL
ERAN"AL

VIOLADORES...

Dos Delincuentes asaltan un Convento y deciden violar a las religiosas. En pleno acto exclama una:
-¡Dios Mío....perdonalos, ya que no saben lo que hacen!. Y le gritó la otra:
-¡¡Será el tuyo, por que el mío es un experto!!!!

NO ENT
QUERÍA
VOR"
4.- LC
GUNTAB
"EL REST
5.-
PEDIAN
PLICAR/
FICABA
EN ME
SO HA
SOBRE
"HONE

AMIGAS...

Luego de la luna de miel, Sonia visita a su amiga Martha.

Banco Central de Nicaragua
AVISO
Banco Central de Nicaragua informa al público en general los tipos de cambio oficial del dólar de los Estados Unidos de América que registrarán en el territorio nacional, en el período abajo señalado:

TIPO DE CAMBIO OFICIAL
Del 1º al 30 de junio de 2006

FECHA	C\$ por US\$	FECHA	C\$ por US\$
11-Jun-2006	17.4975	16-Jun-06	17.5326
12-Jun-2006	17.4998	17-Jun-06	17.5349
13-Jun-2006	17.5021	18-Jun-06	17.5373
14-Jun-2006	17.5045	19-Jun-06	17.5396
15-Jun-2006	17.5068	20-Jun-06	17.5420
16-Jun-2006	17.5092	21-Jun-06	17.5443
17-Jun-2006	17.5115	22-Jun-06	17.5467
18-Jun-2006	17.5138	23-Jun-06	17.5490
19-Jun-2006	17.5162	24-Jun-06	17.5513
20-Jun-2006	17.5185	25-Jun-06	17.5537
21-Jun-2006	17.5209	26-Jun-06	17.5560
22-Jun-2006	17.5232	27-Jun-06	17.5584
23-Jun-2006	17.5256	28-Jun-06	17.5607
24-Jun-2006	17.5279	29-Jun-06	17.5631
25-Jun-2006	17.5302	30-Jun-06	17.5654

Nicaragua, 2 de mayo 2006

Gobierno de Nicaragua
Banco Central de Nicaragua



Cuñado buscó la aguja cuando ya agitaron...
**Lo peyan un cuñado en la "pata de
derecha por querer tapinear.**

Drogos que peleaban por crack le peyan balazo



EL MERCURIO
MANAGUA

Pandilleros que estaban discutiendo asuntos de droga en una calle del barrio German Pomaes, armaron un gran pleito donde los machetes, cuchillos y pistolas salieron a relucir, pero el que pagó los platos rotos fue un viejito de 60 años que resultó con un balazo en su pierna izquierda.

El afectado se identificó como Ramón Al-

Don Ramón devuelve la cara cuando es revisado por un médico.

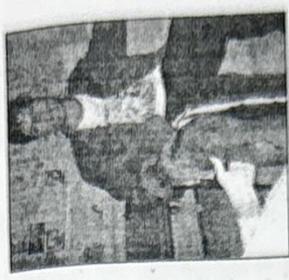
fonso Chavarria, quien asegura que iba para su casa, cuando los sujetos estaban peleando por una piedra de crack, por lo que uno de los delincuentes sacó una pistola y comenzó a lanzar balazos por todos lados, uno de esos proyectiles impactó en la pantorrilla del anciano que a pesar de este percance se mostró de buen humor.

Don Ramón asegura que el autor de los balazos fue un sujeto identificado únicamente como Lumbi, quien anda feliz y tranquilo como camilo en las calles del mencionado barrio bebiendo y consumiendo droga.

EL MERCURIO
MANAGUA

Con un impacto de bala resultó un ciudadano que departía guaro alegremente con su cuñado y cuando ya estaban hasta las meras cañas, éste sacó la pistola y le pegó el cuetazo en su pierna derecha.

Los hechos sucedieron la noche del sábado en el barrio El Edén, del puente del mismo nombre dos cuadras arriba, cuando el afectado bebía guaro con su cuñado identificado como Darling José Ocoñ, quien se molestó porque Marlon Antonio Aguirre Delgado le dijo que no estuviera de coyote y que pusiera dinero para comprar mas licor y de esa manera seguir tapineando.



Marlon Antonio Aguirre aseguró que cuñado se molestó porque le dijo coyote.

Arrestan a Cara Cortada por andar de tamal pisque

CARLOS RODRIGUEZ
PENAS BLANCAS

Un peligroso sujeto conocido con el mote de "Cara Cortada", se encuentra tras las rejas de la po-

licía de Rivas, ya que fue capturado la mañana del lunes, en Peñas Blancas, horas después de haber realizado un robo con intimidación junto con otros dos sujetos, identificados

como Oswaldo Alexander González Mendoza de 44 años y Emerson Narváez Cruz de 18.

Según la policía la víctima del robo fue Ervin Antonio García Ramos de

22 años a quien despojaron de 450 córdobas, una faja café, una gorra crema y una cadena de plata. Dicho robo ocurrió a las dos de la mañana del domingo, cuando el joven salió del bar "El Mesón", situado en Peñas Blancas.

De acuerdo a la víctima, al salir del bar recorrió unos 200 metros hacia el sur, para buscar a un taxi

que lo llevara a su casa, pero más bien a quienes encontró fue a la triplera de asaltantes, y el primero en amedrentarlo fue Cara Cortada, cuyo nombre es José Leonel Bermúdez Baltodiano.

Este peligroso sujeto le colocó una pistola en la cabeza a García Ramos, y mientras esto sucedía González Mendoza los despo-

jaba de sus pertenencias y Narváez Cruz solo observó el atraco que realizaban sus compinches. Posteriormente los tres sujetos se dieron a la fuga, pero horas después Cara Cortada y González Mendoza fueron capturados y hasta se les encontró la pistola con la que realizaron el atraco y las pertenencias de García Ramos.

Leyes
No. 57

Gaceta No. 79

27/04/89

LEY GENERAL SOBRE LOS MEDIOS Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

LEY GENERAL SOBRE LOS MEDIOS Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Ley No. 57, Aprobada el 21 de abril de 1989

Publicado en La Gaceta No. 79 del 27 de abril de 1989

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
CONSIDERANDO

I

Que el Gobierno de Nicaragua dentro de su proceso de institucionalización y consolidación de la democracia, cumple con los acuerdos en la reunión de Presidentes Centroamericanos efectuada en la República de El Salvador, el 14 de Febrero de 1989.

II

Que el Gobierno garantiza la libertad de Información y que los medios de comunicación social están al servicio de los intereses de la nación.

III

Que el pueblo nicaragüense tiene derecho de acceso a los medios de comunicación y de recibir una información veráz, como actor fundamental en el ejercicio de estas libertades.

IV

Que el artículo 46 de la Constitución Política establece el reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, tomando en cuenta la DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (Arto. 19); EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS (Artos. 19 y 20) y LA CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (Artos. 13 y 14), referidos al ejercicio de derecho de información.

En uso de sus facultades,

Ha Dictado

La siguiente:

LEY GENERAL SOBRE LOS MEDIOS Y LA COMUNICACION SOCIAL

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El derecho a informar es una responsabilidad social y no está sujeto a censura. Los medios de comunicación social deben desarrollar un papel activo en la educación y el desarrollo de la sociedad y de la persona nicaragüense; promover los valores nacionales y fortalecer los sentimientos de patriotismo y solidaridad, de acuerdo a la Constitución y a las leyes.

Artículo 2.- Los medios de Comunicación social están al servicio de los intereses nacionales. En consecuencia, deben contribuir a preservar la libertad e independencia del país, a consolidar la democracia, defender la soberanía nacional y la autodeterminación del pueblo nicaragüense.

Artículo 3.- El Estado promoverá el acceso del pueblo nicaragüense a los medios de comunicación social, otorgándole participación a los partidos políticos; entes del Estado; trabajadores del campo y la ciudad; jóvenes; productores y consumidores; artesanos; profesionales y técnicos; intelectuales; artistas; religiosos; comunidades de la Costa Atlántica y pobladores en general.

Artículo 4.- Los nicaragüenses tienen derecho a la información veráz proveniente de diferentes

Leyes
No. 57

Gaceta No. 79

27/04/89

LEY GENERAL SOBRE LOS MEDIOS Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

LEY GENERAL SOBRE LOS MEDIOS Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Ley No. 57, Aprobada el 21 de abril de 1989

Publicado en La Gaceta No. 79 del 27 de abril de 1989
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
CONSIDERANDO

I

Que el Gobierno de Nicaragua dentro de su proceso de institucionalización y consolidación de la democracia, cumple con los acuerdos en la reunión de Presidentes Centroamericanos efectuada en la República de El Salvador, el 14 de Febrero de 1989.

II

Que el Gobierno garantiza la libertad de información y que los medios de comunicación social están al servicio de los intereses de la nación.

III

Que el pueblo nicaragüense tiene derecho de acceso a los medios de comunicación y de recibir una información veráz, como actor fundamental en el ejercicio de estas libertades.

IV

Que el artículo 46 de la Constitución Política establece el reconocimiento de los derechos inherentes a la persona humana, tomando en cuenta la DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (Arto. 19); EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS (Artos. 19 y 20) y LA CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (Artos. 13 y 14), referidos al ejercicio de derecho de información.

En uso de sus facultades,

Ha Dictado

La siguiente:

LEY GENERAL SOBRE LOS MEDIOS Y LA COMUNICACION SOCIAL

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El derecho a informar es una responsabilidad social y no está sujeto a censura. Los medios de comunicación social deben desarrollar un papel activo en la educación y el desarrollo de la sociedad y de la persona nicaragüense; promover los valores nacionales y fortalecer los sentimientos de patriotismo y solidaridad, de acuerdo a la Constitución y a las leyes.

Artículo 2.- Los medios de Comunicación social están al servicio de los intereses nacionales. En consecuencia, deben contribuir a preservar la libertad e independencia del país, a consolidar la democracia, defender la soberanía nacional y la autodeterminación del pueblo nicaragüense.

Artículo 3.- El Estado promoverá el acceso del pueblo nicaragüense a los medios de comunicación social, otorgándole participación a los partidos políticos; entes del Estado; trabajadores del campo y la ciudad; jóvenes; productores y consumidores; artesanos; profesionales y técnicos; intelectuales; artistas; religiosos; comunidades de la Costa Atlántica y pobladores en general.

Artículo 4.- Los nicaragüenses tienen derecho a la información veráz proveniente de diferentes

fuentes, a fin de que puedan formarse sus propios criterios y opiniones de manera libre.

Artículo 5.- Como consecuencia directa del ejercicio de su soberanía nacional, derecho irrenunciable del pueblo y fundamento de la nación nicaragüense, es obligación del Estado ejercer dominio sobre el uso del Espectro Radioeléctrico y de la órbita de los Satélites Geostacionarios, en tanto son recursos naturales de uso limitado y del patrimonio nacional.

Capítulo II MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Artículo 6.- Los medios de comunicación social son instrumentos al servicio de la educación, la cultura, la salud y el desarrollo del pueblo nicaragüense y deben contribuir fundamentalmente y de manera eficaz, mediante una información objetiva, amplia y responsable al fortalecimiento de la paz, la armonía internacional, la promoción de los derechos humanos, la lucha contra la guerra, contra el racismo y cualquier tipo de discriminación.

Artículo 7.- La radio comprende el aprovechamiento de las ondas electromagnéticas, mediante la instalación, mantenimiento y operación de estaciones de radiodifusión. Su uso se hará mediante previa autorización que el Estado otorgue, de acuerdo a las leyes y reglamentos.

Artículo 8.- Corresponde al Estado la responsabilidad exclusiva de las emisiones de televisión para todo el territorio nacional, a través de los canales de transmisión y por los sistemas técnicos que el mismo establezca, garantizando el acceso de los distintos grupos sociales y políticos, mediante la asignación de espacios por el organismo encargado de su dirección. Cada grupo social o político deberá pagar el costo del tiempo en la programación de los canales de televisión.

Artículo 9.- La utilización de la tele-informática, combinación de informática con telecomunicación será regulada mediante Reglamento que al respecto se dicte.

Artículo 10.- Los medios de comunicación escritos, sea en forma de diarios, periódicos, libros, revistas, afiches y cualquier otro tipo de impreso, que sirva para difundir en forma masiva una idea, opinión o noticia, se regirán conforme lo estipulado en la presente ley y su Reglamento.

Artículo 11.- La publicidad tiene una responsabilidad que cumplir con el consumidor y la sociedad nicaragüense; su producción, alcance, contenido, duración, procedencia y distribución en la programación de la radio, cine y televisión, así como en los demás medios de difusión será reglamentada.

Artículo 12.- Se promoverá el desarrollo de la cinematografía nacional y la proyección de películas en todo el territorio nacional, como parte del derecho de creación y recreación de los nicaragüenses, conforme a las regulaciones establecidas en la ley de la materia, la presente ley y su Reglamento.

Artículo 13.- El Estado es el único facultado para autorizar la transmisión y recepción de todo tipo de señales de radiocomunicación mediante satélites.

Artículo 14.- Las estaciones de radio y televisión deben ceder al Estado tiempo gratuito para la difusión de mensajes y campañas específicas de salud, culturales, educativas, sociales y económicas, que contribuyan a una educación activa, permanente y masiva de los nicaragüenses.

Estos mensajes y campañas no deben contener propaganda política partidista y podrán ser elaborados por las propias estaciones de radio y televisión. El Consejo Nacional de la Comunicación será consultado en caso de existir objeciones.

En situaciones de interés nacional; de seguridad o defensa del territorio nacional; de conservación del orden público o medidas encaminadas a preveer o remediar cualquier catástrofe nacional o emergencia sanitaria, es obligación de la radio y la televisión prestar toda la colaboración y encadenarse para la transmisión de mensajes y comparencias.

Capítulo III

DE LA PROTECCION DE LA PAZ SOCIAL LA EDUCACION Y LA CULTURA

Artículo 15.- Los medios de comunicación social tienen la obligación de contribuir al fortalecimiento de los valores nacionales y de la persona; en consecuencia, en el desempeño de su labor, deben:

- 1) Promover el respeto a los forjadores de la nacionalidad nicaragüense; los símbolos patrios y a los héroes y mártires, así como a las frases y hechos históricos, los cuales no pueden ser utilizados con fines de propaganda comercial.
- 2) Destacar la participación y acción de la mujer; respetar su dignidad, no utilizándola ni como objeto comercial, ni como objeto sexual.
- 3) Fomentar el desarrollo integral de la niñez y la juventud nicaragüense alentando a los órganos de comunicación social a difundir material de interés para la formación social y cultural del niño, así como para protegerlo contra toda información y material potencialmente perjudicial para su bienestar y normal desarrollo.
- 4) Promover el fortalecimiento de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, impulsando los valores de respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades.
- 5) Fomentar una actitud humana, solidaria, respetuosa y responsable de la sociedad hacia las personas discapacitadas, promoviendo su plena incorporación mediante el enfrentamiento a concepciones y valores discriminatorios que pretendan limitar su igualdad a las demás personas.
- 6) Promover el desarrollo del nivel espiritual y cultural del pueblo; las costumbres y tradiciones del país, el uso correcto del idioma español y de las lenguas de las comunidades de la Costa Atlántica y los valores propios de la nacionalidad nicaragüense.
- 7) Evitar la exposición o despliegue de actos delictuosos de orden común, sobre todo aquellos que involucren a menores de edad, o delitos relacionados con la honra de las personas.
- 8) Promover el respeto a la dignidad de las personas y a su vida privada.
- 9) Respetar la libertad de conciencia, las creencias y las tradiciones del pueblo nicaragüense.
- 10) No difundir sentimientos racistas o discriminatorios de cualquier tipo.

Artículo 16.- Corresponde al Ministerio de Salud, autorizar cualquier promoción de actividades y productos farmacéuticos y cualquier otro relacionado con la salud.

Las empresas productoras, distribuidoras y vendedoras de cigarrillos y bebidas alcohólicas, sólo podrán patrocinar programas que fomenten el desarrollo social o cultural. Los medios de comunicación social podrán indentificarlos como patrocinadores únicamente con la razón social de la empresa, sin ningún otro mensaje que favorezca su consumo.

Capítulo IV

DEL CONSEJO NACIONAL DE LA COMUNICACION

Artículo 17.- Se crea el Consejo Nacional de la Comunicación que tendrá un carácter consultivo y deliberativo.

Artículo 18.- El Consejo Nacional de la Comunicación estará integrado por:

- 1) Un delegado del Ministerio de Educación.
- 2) Un delegado de TELCOR.
- 3) El Presidente del Consejo Nacional de Cultura o su delegado.

- 4) Dos delegados de los trabajadores de la comunicación.
- 5) Dos delegados de los propietarios o directores de los medios de comunicación.
- 6) Dos delegados de los lectores, oyentes, televidentes o espectadores.
- 7) Dos delegados de las Comunidades de la Costa Atlántica.
- 8) El Ministro del Interior, o su delegado, quien lo presidirá.

Artículo 19.- El Consejo Nacional de la Comunicación se reunirá cuando sea convocado por su Presidente, o a solicitud de dos tercios de sus miembros.

Artículo 20.- Son funciones del Consejo Nacional de la Comunicación:

- 1) Emitir opinión acerca de las consultas que le sean sometidas a través del organismo correspondiente, en la aplicación de la presente ley.
- 2) Promover la elevación del nivel cultural, educativo y científico-técnico de los medios de comunicación social, así como coadyuvar a la paz social.
- 3) Estimular la investigación y estudio acerca de los medios de comunicación social.
- 4) Contribuir a la consolidación de las conquistas alcanzadas por nuestro pueblo acerca del ejercicio del derecho de información.
- 5) Elaborar propuestas que tiendan al mejor funcionamiento técnico de los medios de comunicación, cuando éstas fueran solicitadas.
- 6) Promover actividades que prevengan las violaciones al derecho de información.
- 7) Dictar su propio Reglamento Interno.
- 8) Las demás que le confieran la presente ley y su Reglamento.

Artículo 21.- Los miembros del Consejo Nacional de la comunicación durarán en sus cargos tres años, pudiendo ser reelectos.

Artículo 22.- El quórum para las reuniones del Consejo Nacional de la Comunicación será más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los presentes.

Capítulo V

DE LA APLICACION DE LA LEY

Artículo 23.- El Ministerio del Interior a través de la Dirección de Medios de Comunicación, será el encargado de aplicar la presente ley y su Reglamento.

Artículo 24.- La Dirección de Medios de Comunicación tendrá las siguientes funciones:

- 1) Cumplir y hacer cumplir la presente ley y su Reglamento.
- 2) Tramitar y resolver la autorización o suspensión de los permisos y licencias para el funcionamiento de los medios de comunicación social.
- 3) Llevar el registro y control de los medios de comunicación.
- 4) Ordenar y coordinar las cadenas nacionales, regionales o departamentales de radio y televisión.
- 5) Autorizar el encadenamiento nacional, regional o departamental de las emisoras cuando lo soliciten.
- 6) Autorizar la proyección pública de películas o cualquier otro material cinematográfico.

7) Divulgar los contenidos de la presente ley.

8) Las demás atribuciones y funciones que la ley y el Reglamento le confieran.

Capítulo VI

DE LA AUTORIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS

Artículo 25.- Sólo los nicaragüenses, o las personas jurídicas cuyo capital sea nicaragüense, podrán ser propietarios de los medios de comunicación, conforme el artículo 68 de la Constitución Política.

Artículo 26.- Todos los medios de comunicación social, para funcionar, deberán contar con la autorización de la Dirección de Medios de Comunicación; para ello, deberán llenar los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley.

Artículo 27.- El medio de comunicación deberá proceder a su registro, previo pago de los aranceles que se establezcan y llenando los requisitos que el Reglamento disponga.

Artículo 28.- La Dirección de Medios de Comunicación extenderá al medio de comunicación autorizado y registrado su respectiva licencia para los fines correspondientes.

Artículo 29.- El registro tendrá validez de un año y la licencia de cinco años, teniendo que renovarse una vez vencidos.

Artículo 30.- La Dirección de Medios de Comunicación podrá denegar la autorización cuando no se cumpla con los requisitos establecidos en esta ley y su Reglamento, así como impedir el funcionamiento del medio cuando opere sin autorización.

Artículo 31.- Es obligación de las casas editoriales y de los medios de comunicación escritos, depositar en la Biblioteca Nacional y en la Dirección de Medios de Comunicación dos ejemplares de las obras publicadas. En la Biblioteca Nacional deberán depositarse dos ejemplares de las obras que las empresas importadoras introduzcan al país con fines comerciales.

Capítulo VII

RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS

Artículo 32.- Las personas naturales o jurídicas y las instituciones de derecho público que se sientan perjudicadas por violación a sus derechos en los medios de comunicación social, podrán demandar ante la Dirección de Medios de Comunicación, la aplicación de las sanciones administrativas que establece la presente ley, sin perjuicio de las acciones penales o civiles.

Artículo 33.- En los medios radiales, televisivos y escritos, son responsables:

1) En los programas grabados con anterioridad y reproducidos por radio y televisión, el director del programa, y solidariamente el propietario o gerente, cuando se compruebe su responsabilidad.

2) En las manifestaciones en vivo, la persona que haya manifestado expresiones que puedan dar lugar a la responsabilidad civil o penal.

3) En los medios escritos, el director y el editor.

Artículo 34.- Se garantiza el ejercicio del periodismo que se realiza a través de los medios de comunicación social.

Capítulo VIII INFRACCIONES

Artículo 35.- Constituyen infracciones a la presente ley:

1) Las transmisiones contrarias a la seguridad del Estado, a la integridad nacional, a la paz y al orden público.

- 2) La alteración dolosa de los textos de boletines o informaciones proporcionadas por el gobierno, con carácter oficial, para su divulgación.
- 3) No acatar las disposiciones que emita la Dirección de Medios de Comunicación, en el ejercicio de las facultades que le confiere la presente ley.
- 4) La falta de cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 14 y el Capítulo III de esta ley.
- 5) La transmisión, difusión, publicación o proyección de noticias injuriosas, difamatorias o falsas.
- 6) Alterar los parámetros técnicos autorizados.

Capítulo IX SANCIONES

Artículo 36.- Cuando un medio de comunicación social no cumpliera con las disposiciones de la presente ley o su Reglamento, se hará acreedor de las sanciones administrativas que se establecen en el artículo siguiente, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que proceda.

Artículo 37.- La Dirección de Medios de Comunicación Social impondrá las siguientes sanciones administrativas:

- 1) Aclaración o réplica y rectificación.
- 2) Amonestación.
- 3) Suspensión temporal.

Artículo 38.- Las personas naturales o jurídicas que se consideren perjudicadas por cualquier información en cualquier medio de comunicación social, tienen derecho de aclaración o réplica.

Artículo 39.- Los Poderes del Estado cuando consideren que un medio de comunicación publicó una información falsa o inexacta, podrán solicitar su rectificación.

Artículo 40.- La amonestación se aplicará en los casos en que la infracción no causare un grave daño social o individual y se procurará que los responsables tomen conciencia del perjuicio ocasionado.

Artículo 41.- La suspensión temporal impide el funcionamiento parcial o total del medio de comunicación social:

- 1) Cuando se niegue a publicar la aclaración o réplica y rectificación.
- 2) Cuando se reincida en la violación a las disposiciones de esta ley y su Reglamento.
- 3) Cuando el medio de comunicación social altere los parámetros técnicos autorizados.

Artículo 42.- La suspensión temporal en los medios de comunicación sea ésta total o parcial tendrá una duración máxima de:

- 1) Tres ediciones en los medios escritos.
- 2) Cuatro días en los medios radiales.
- 3) Tres días en los medios televisivos.

Artículo 43.- Las infracciones a la presente ley, que dieron origen a las sanciones anteriores, prescribirán:

- 1) En diez días, cuando se tratare de medios de comunicación con difusión o publicación diaria.
- 2) En treinta días, cuando se tratare de medios de comunicación con difusión o publicación periódica.

Ambos términos se comenzarán a contar a partir de la fecha en que se cometiere la infracción.

Capítulo X

PROCEDIMIENTO DE APLICACION DE SANCIONES

Artículo 44.- Toda persona natural o jurídica y los Poderes del Estado que se consideren perjudicados u ofendidos por un medio de comunicación, podrán recurrir ante la Dirección de Medios de Comunicación, dentro de los diez días siguientes de la publicación o difusión de la noticia, solicitando se ordene la aclaración o réplica y la rectificación, según corresponda.

La Dirección de Medios de Comunicación la ordenará si la considera justificada. El medio de comunicación deberá publicarla o difundirla dentro de las 48 horas de ordenada o en la siguiente edición o programa, si se trata de aparición periódica.

Las aclaraciones o réplicas y rectificaciones deben hacerse en el mismo espacio, lugar y con las mismas características y forma de la publicación que le dió origen. Los medios de comunicación no podrán intercalar comentarios o apreciaciones.

Artículo 45.- Procederá la amonestación, notificándole al responsable de la infracción, que comparezca personalmente ante la Dirección de Medios de Comunicación, en el plazo de 48 horas.

La amonestación podrá ser pública o privada y ésta será verbal o por escrito. En el caso que sea pública, conlleva la obligación de publicarse o difundirla en los términos y formas que se ordene.

Artículo 46.- En el caso del inciso 3 del artículo 37 se procederá así:

- 1) Presentada la denuncia o iniciado el procedimiento administrativo de oficio, la Dirección de Medios de Comunicación mandará a oír al señalado como infractor en el término de 48 horas.
- 2) Pasado el término y con lo que conteste, se abrirá a pruebas por cinco días.
- 3) Transcurrido dicho término, haya o no comparecido el infractor, se dictará la resolución correspondiente en el plazo de veinticuatro horas.

Artículo 47.- De las resoluciones de la Dirección de Medios de Comunicación dictadas de acuerdo al artículo anterior se podrá recurrir de revisión ante el Ministro del Interior, quien lo resolverá en el plazo de cinco días. La interposición del recurso de revisión deberá hacerse 24 horas después de la notificación y suspenderá la aplicación de esta sanción hasta que se resuelva el mismo.

Capítulo XI

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 48.- En todo lo no previsto en la presente ley, se aplicarán los procedimientos establecidos por el derecho común.

Artículo 49.- El Presidente de la República dictará el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 50.- La presente ley deroga la Ley General Provisional sobre los Medios de Comunicación Social, Decreto Número Cuarentiocho, publicado en La Gaceta Número Diez del trece de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve y el Reglamento de la Ley General sobre los Medios de Comunicación Social, publicado en La Gaceta Número Diecinueve del veintiocho de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve, así como las reformas de los mismos.

Artículo 51.- Esta ley entrará en vigencia a partir de su publicación en cualquier medio de comunicación, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional a los veintiun días del mes de Abril de